

LA NACION

Santiago, Sábado 22 de Enero de 1972

Año LV N° 19.765

SEMANA	PRECIO:
Provincia Santiago:	E\$ 2.30
Otras Provincias:	E\$ 2.50
DOMINGOS	PRECIO:
Provincia Santiago:	E\$ 3.00
Otras Provincias:	E\$ 3.20

Manuel Rodríguez, Presidente de la FEC-72

LOS ESTUDIANTES NO SOMOS VANGUARDIA SINO ALIADOS DE LA CLASE TRABAJADORA

La UP reemplaza al MIR en la Universidad de Concepción • Dirigentes socialistas de la FEC se entrevistan con Allende • Le expresarán firme respaldo estudiantil a su gestión • De universitarios-observadores pasan a ser actores de la revolución



Dirigentes socialistas de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción. De izquierda a derecha: Sergio Lagos, egresado de medicina y representante estudiantil al Consejo Superior; Manuel Rodríguez,

quieren declarados reos

INDUSTRIALES PROCESADOS NO PUEDEN SALIR DEL PAÍS

acusados de fraude al Fisco, evasión tributaria y tráfico de dólares

Los implicados fueron aprehendidos a fines del mes de noviembre del año pasado por funcionarios del Servicio de Investigaciones de Delitos Económicos (SIDEI) por los delitos establecidos de evasión tributaria, trámites al Fisco, e infracción a la Ley de Cambios Internacionales, esto último, por el tráfico de dólares.

Varios de los implicados luego de conocer de las encargatorias

de los procesados señalaron, los procesados señalaron, los procesados señalaron, los procesados señalaron, los procesados señalaron,

que no serían encarcelados, que no serían encarcelados, que no serían encarcelados, que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encarcelados,

que no serían encar

Ramiro Méndez:

LEY DE PRESUPUESTO INCLUYO MATERIAS AJENAS A SU FIN

"El Presidente nos invitó para imponernos de situaciones generales del país y cambiar ideas sobre lo que sería útil realizar para hacer una mejor administración de justicia", informó el Presidente de la Corte Suprema, Ramiro Méndez Bráñez, luego de conversar con el Presidente de la República Doctor Salvador Allende, acompañado por los Ministros José María Eyzaguirre y Enrique Urrieta Bravo.

Dijo que habían conversado en plena confianza, con absoluta sinceridad, con la sencillez y valentía que se le reconoce al Presidente Allende, que dice las cosas por su nombre. "De manera, que los tres ministros expresaron la satisfacción de esta entrevista, y el Presidente también nos expresó la satisfacción que tenía por haber hablado con nosotros en confidencial, porque él desde su punto de vista de Jefe Supremo de la Nación, y nosotros como representantes del poder judicial, sólo queremos el mejoramiento de la justicia en el país".

LENGUAJE DE LA PRENSA

El Presidente de la Corte Suprema, señaló también que había conversado con el Primer Mandatario sobre la necesidad de mejorar el lenguaje de la prensa recordando también que el Presidente Allende se había referido antes a la inconveniencia del ataque personal e injurioso.

"El Presidente, ya dijo, agregó Méndez Bráñez, que una razón de salud pública aconseja desmarcar los espíritus y que nos respetemos todos. Podemos dissentir en otras opiniones pero la naturaleza le ha dado el nombre al idioma, y el castellano es bastante rico, y se puede uno contender, convertir, sin necesidad de insultar y mucho menos calumniar".

En Santiago y Valparaíso.

3.000 TONELADAS DE CARNE PARA EL FIN DE SEMANA

UNA CANTIDAD de 3.000 toneladas de carne de vacuno serán repartidas en las carnicerías de Santiago y Valparaíso durante el fin de semana según lo anuncio SOCOAGRO.

Con esto la entrega es superior en un 50% al promedio semanal mantenido durante los meses de enero de 1970 y 1971. En esas dos fechas las cantidades fueron de 6.983 y 7.673 toneladas, respectivamente, lo que permite asegurar que el abastecimiento de carne en este mes superará esas cifras, ya que en las distribuciones casi se ha alcanzado este tonelaje.

Si embargo la mala costumbre del público consumidor de basar en la carne de vacuno casi toda su alimentación, crea situ-

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Refiriéndose al fallo del Tribunal Constitucional, dijo que "no es muy complicado, que ha sido mal interpretado".

"Ha sido un ensayo inter-

resante. El nombre del Tribunal lo indica: resolvemos la constitucionalidad de los agregados que el Congreso le hizo al proyecto de Ley de Presupuesto. Eso es lo tangible. Esta es una Ley única, anual, que limita las facultades del Congreso. Como se sabe existe una mala práctica en Chile, en la Ley de Presupuesto se aceptaba que se incluyera todo porque no había quien dijera que no".

Más adelante agregó que al Tribunal le queda la satisfacción de haber dicho por primera vez, que hay que cambiar la manera de legislar.

Para mí el más grave de los problemas hoy en Santiago son las pésimas condiciones en que funcionan los locales de los Juzgados de Letras de Menor Cuenta de la calle Arturo Prat".

EN LA MONZON

"Esto no significa, explico, que el Congreso no pueda tratar las materias, que las trate, pero en leyes aparte. Como quien dice es un problema de simple ordenamiento formal. Lo que hemos dicho es: estos items agregados no tienen relación directa con el Presupuesto, por consiguiente, si el Parlamento quiere legislar que lo haga, pero no dentro de la Ley de Presupuesto".

Consultado luego sobre otros aspectos de la conversación con el Primer Mandatario, y si entre ellos estaban algunos problemas de orden político, señaló que se había conversado a grandes rasgos de problemas de contenido general, pero que el no era político. "En consecuencia, no me pregunten más", agregó.

PROBLEMAS DE LA JUSTICIA

El Ministro Méndez, refiriéndose a los problemas que aquejan al Poder Judicial, informó que estos eran los de siempre, falta de juzgues y de loscales apropiados para que funcione los juzgados.

"Para mí el más grave de los

problemas de hoy en Santiago

son las pésimas condiciones

en que funcionan los loca-

les de los Juzgados de

Letras de Menor Cuenta de la

Calle Arturo Prat".

NEUVO MINISTRO

Para saludar al Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, concurrió hoy a la Moneda el nuevo Ministro de la Corte Suprema, Enrique Correa Labra.

El nuevo Ministro, ingresó como Secretario del Juzgado de San Carlos en 1930 y más tarde desempeñó como juez en Maullín, Osorno y Valdivia. El 30 de Diciembre del año pasado fue nombrado Ministro de la Corte Suprema.

Al abandonar la Moneda, el

Ministro Correa expresó: La

entrevista con el Jefe del Estado

fué breve y cordial. Tuve una

breve conversación con el cual yo

agradezco al Presidente Allende

mi nuevo cargo".

CREDENCIAL DE Prensa

El nuevo Embajador de Grecia en Chile, Juan Sossiades presentó ayer sus cartas Credenciales al Jefe de Estado, en una ceremonia realizada a las 12.30 horas.

A su ingreso al Palacio de La

Moneda su diplomático recibió

los honores militares

correspondientes a su rango.

Luego subió hasta el Salón Rojo donde se cumplió la ceremonia

de presentación.

El Embajador Sossiades, quien

reemplazó en su cargo a

Thimios Bassis, nació en

Tiránica en 1924. Se

desempeñó como Secretario de

la Dirección de la NATO en el

Ministerio de Relaciones Exteriores en el año 1952. Al año

siguiente fue Director del

periodo.

DE Prensa

Actualmente Sergio Vuskovic

dictó una conferencia sobre

los países del Medio Oriente,

a los que viajó este año invitado

por los Gobiernos de la R.A.U.

Siria y Argelia. El alcalde informó acerca de los convenios de

carácter cultural que se establecieron con motivo de este

viaje e hizo entrega oficial a

la ciudad de la reproducción

del Faro de Alejandría y otros

presentes que le fueron entregados en su calidad de jefe comunal de Valparaíso. Con motivo de esta gira fue solemnizada la hermandad entre Valparaíso-Alejandría y Valparaíso-Argel.

SEDES REGIONALES CREARÁ EL "SENDE"

Nuevas oficinas regionales creará el Servicio Nacional del Empleo, SENDE, en el curso del presente año.

Así lo informó el Director de este servicio, Nicanor Martínez, quien señaló que en 1972 se crearán sedes en la provincia de Coquimbo, con sede en La Serena, Atacama, con sede en Copiapo, Antofagasta, con sede en la misma ciudad; Tarapacá

En Viña del Mar: COMENZO IV CONGRESO ARABE

VALPARAISO.—(Por Sara Vial, Correspondiente).— En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, fue inaugurado ayer el IV Congreso Nacional de ciudadanos chilenos descendientes de árabes con asistencia de personeros de gobierno, autoridades de la provincia, parlamentarios, embajadores árabes y delegados de todo el país que han reunido en la ciudad jardín. El jueves a primera hora comenzó la recepción de inscripciones en el Club Unión Árabe de Valparaíso y Viña del Mar, en las terrazas del ex castillo Ross. Avenida Marina 50. Las banderas de la República Árabe, Siria, El Líbano, Jordania, Argelia, y la R.A.U. junto a la bandera chilena, fueron izadas en dicha sede y en el Hotel O'Higgins, donde se realizó el acto inaugural.

INAUGURACION

En la ceremonia de apertura habló el Presidente de la Comisión Organizadora de la Convención, Taufick Rumí, quien expresó los principales objetivos del Congreso, cuya aspiración básica es la constitución de un organismo máximo central que agrupará y representará a todas las organizaciones árabes en nuestro país. Dentro del mismo, deberá quedar elegida la directiva que asumirá la responsabilidad de esta entidad máxima que contribuirá a hacer más efectivo el desarrollo y aporte de los árabes en su integración con Chile. Se ha manifestado que "todos los esfuerzos irán dirigidos hacia una más estrecha comprensión entre chilenos, árabes y sus descendientes, fin de que la na-

ción chilena continúe siendo el hogar por excelencia de los hombres libres, sin prejuicios raciales, religiosos o ideológicos de ninguna especie".

SESION SOLEMNE

A las 19 horas de ayer se efectuó en el Salón de Honor de la Municipalidad de Valparaíso, una Sesión Solemne en el que el alcalde Sergio Vuskovic dictó una conferencia sobre el Puerto de Valparaíso que constituye parte del programa de investigación que tiene a su cargo UNCTAD. Están realizando tres expertos de esa organización mundial, de acuerdo con una información proporcionada por el Jefe de Asuntos Internacionales de la Empresa Portuaria de Chile, abogado Sergio Núñez.

Se trata de los expertos ingleses G. C. Tarr y G. De Monie y del belga, M. C. Daunt, quienes se encuentran ya en nuestra ciudad recopilando los antecedentes y estadísticas necesarias para la elaboración de un estudio comparado de la eficiencia de los puertos de Karachi, Malta y Valparaíso.

Esta investigación sobre

puertos solamente tendrá éxito

en el que los delegados y el even-

to se clausurará el domingo en una Asamblea a las 11 horas,

luego de la cual se realizará un almuerzo.

Se ha señalado que muchos

puertos sufren de congestión

debido a que las instalaciones de

que disponen no están siendo

utilizadas en la mejor forma. La

mayoría de los puertos tiene un

potencial de movimiento de

carga superior al que realmente

realizan. De ahí entonces que la

meta del estudio de UNCTAD a

través del puerto piloto Valparaíso es identificar los problemas

que impiden este mayor

movimiento de carga, determinar

los beneficios de la eliminación

de estos problemas y recomendar

métodos para la eliminación de

los mismos.

Entre los métodos que se

usarán están los del análisis de

sistemas, lo que permitirá analizar

los resultados obtenidos al efectuar

cambios de tipo físico y operacio-

nal en el puerto.

El estudio del Puerto de

Valparaíso durará de 6 a 8 me-

ses, siempre en el cual se harán

visitas por parte de los expertos

mentionados de UNCTAD.

Los métodos que se desarro-

llan mediante este y otros estu-

dios de casos serán provechosos

para todos los puertos que

deseen perfeccionar su eficien-

cia operacional.

Se ha señalado que muchos

puertos sufren de congestión

debido a que los puertos

sufren de congestión

debido a que los puertos

sufren de congestión

debido a que los puertos

sufren de congestión

debido a que los puertos

sufren de congestión

debido a que los puertos

sufren de congestión

debido a que los puertos

sufren de congestión

debido a que los puertos

sufren de congestión

debido a que los puertos

sufren de congestión

debido a que los puertos

sufren de congestión

debido a que los puertos

sufren de congestión

debido a que los puertos

sufren de congestión

debido a que los puertos

sufren de congestión

debido a que los puertos

sufren de congestión

debido a que los puertos

sufren de congestión

debido a que los puertos

LA NACION

ORIGEN DE LA VIOLENCIA

Para todo observador desapasionado del proceso político chileno hay acontecimientos que quedan con nitidez y que determinan las causas de la violencia verbal y física que se ha evidenciado en el curso de los catorce meses que lleva gobernando el actual Mandatario. Cuando se conocieron los resultados de la elección presidencial, el pueblo recibió la noticia con alegría y tranquilidad, sin que se cometieran excesos de ninguna clase. Fue la derecha chilena la que desató la "campaña del terror" que atemorizó a mucha gente y aun movió a un gran número de personas a huir del país, ante el supuesto peligro de una "avalancha marxista" que conculcaría las libertades y atentaría contra los inalienables derechos del ser humano. Es decir, la "violencia verbal" del partido de la trinchera contraria al Gobierno y adquirió características inusitadas, con gran resonancia en el extranjero y el consiguiente desprecio para nuestro país.

Cuando la "campaña del terror" dejó de producir dividendos, porque la ciudadanía se convenció de que no estaban en peligro la democracia ni la libertad, los sectores conservadores centraron sus ataques contra las medidas adoptadas tendientes a cumplir con el programa de la Unidad Popular, y hasta llegó a formular cargos al Presidente de la República, porque era mal a sus promesas como candidato argumentándose que, al ser elegido, había pasado a ser el Presidente de "todos los chilenos", y no solo de los que habían sufragado por él.

Mientras tanto se agregó a la violencia verbal, la física, y un grupo armado de elementos reaccionarios atentó contra la vida del Comandante en Jefe del Ejército, general René Schneider, con las consecuencias que todos conocen. Si posteriormente se cometieron otros crímenes, con participación de individuos incontrolables de diversas tendencias extremas, debe señalarse que ello se debió, en parte, a la pasión desatada por el primer homicidio, sin que esta situación implique una disculpa, pues todos los asesinatos y secuestros son condenables y odiosos.

Restablecer los hechos a su proporción y origen conviene en instantes en que se pretende olvidar.

dar tan cercana historia, buscándose "chivos emisarios" donde no corresponde encontrarlos. La violencia más extrema se produjo en Chile como reacción de algunos sectores, que gozaban de ciertas ventajas y privilegios, ante medidas económicas que lesionaban sus patrimonios. Si esos círculos han "camouflado" su encono, aparentando la defensa de "principios", y no de "intereses", es porque así les convenía para "engaños" a capas sociales intermedias, que no estaban dispuestas a sostener la causa de los grandes clanes plutocráticos o de los latifundistas expoliados, pero que se podían sugerir con la afirmación de que se estaba atentando contra la democracia y la libertad.

La vida fue mostrando a los vacilantes cuál era la tendencia general de este Gobierno del Pueblo. Mientras se había afirmado por la derecha que jamás volverían a efectuar consultas electorales, ellas se produjeron ininterrumpidamente, en un clima de amplia garantía para todos los candidatos. Pese a las aseveraciones de que se violarían normas constitucionales, numerosos hechos, entre ellos el reciente fallo del Tribunal Constitucional, han demostrado que es el Gobierno el que tenía la razón frente a interpretaciones discutidas. Los medios de comunicación de masas gozan de amplias garantías para expresar opiniones, y se ha llegado al extremo de que muchos de ellos se refieren al Jefe del Estado, a los Ministros y a las autoridades en términos que no serían tolerados por regímenes de países a los que se presenta como ejemplos.

Por otra parte, es oportuno destacar que el Gobierno ha tratado de cumplir con su programa económico y social, impulsando medidas de trascendencia histórica, como la nacionalización del cobre y la reforma agraria. Pero no debe confundirse la oposición a esas medidas, de orden programático, con la defensa de principios o de derechos que no han sido conculcados y que, por el contrario, se han mantenido con estricta honestidad.

La violencia verbal y física tiene un origen. Convive desterraria. Pero no debe culparse a quienes no tienen responsabilidad.

A Seguir Bogando

El senador comunista Volodia Teitelboim ha dicho que hay deficiencias en la prensa de izquierda y en el sistema publicitario de la Unidad Popular.

No creo que el senador Teitelboim haya pretendido explicar por esas solas deficiencias la derrota electoral del domingo pasado. El sabe que el trabajo de periodistas y publicistas es una parte del conjunto de labores tendientes a movilizar al pueblo.

Sería un error suponer que toda la culpa es de los periodistas. Y también sería un error suponer que ninguna culpa tienen.

Por mi parte, en artículo que publiqué el miércoles, reconoci con bastante palos y señales dónde están nuestros puntos bajos, haciéndolo en primera persona, porque me parece honesto reconocer hasta la paja en el ojo propio. Lo hice en tanto que periodista y militante de izquierda, con discernido espíritu autocritico.

Sin embargo, el diario "La Prensa" prefiere desconocer esa honestidad y juzga por si y ante si que el mío fue "un resabado artículo de auto-inculación fingida".

Cuesta dar en el gusto. Perdimos. Nos pidieron que saquemos conclusiones de nuestra derrota y que rectifiquemos rumbos. Muy bien. Nos analizamos con valentía, sacamos conclusiones y estamos dispuestos a rectificar los malos rumbos. Y en vez de ver en esa actitud siquiera un gramo de modesta hidalgura, los colegas de "La Prensa" titulan:

"(Ahora, la guerra entre ellos)"

Lo que nos obliga a sacar una nueva conclusión: boguemos o no boguemos, nos darán igual de palos, en cuyo caso, mejor boguemos y no hagamos caso ya que tenemos mala fama, ¿por qué no darlos el gusto?

Para demostrar que entre nosotros hay guerra, "La Prensa" sostiene que el diario "La Nación", por mi intermedio, "contrasta al senador sin nombrarlo". Falso. Mi artículo no es una respuesta, ni mucho menos en términos de guerra, como tal vez le gustaría a "La Prensa". Por el contrario, mi autocritica le concede toda la razón que tiene el senador en su crítica a la prensa de izquierda, por lo menos en lo que a mi como periodista respecta. En cuanto a no nombrarlo, nos parece, simplemente, que todo análisis se aleja de tono si se abstiene uno de personalizar.

Según "La Prensa", "parece que se nos viene encima una guerra, acaso sorda, pero violenta, en la cual la lucha por los medios de comunicación, con o contra el Partido Comunista, va a ser inevitable".

Puede ser su parecer y hasta su deseo. De nuestra parte, del diario y de la mía, tenemos bastante claro entre quiénes es la guerra: no entre nosotros, sino entre nosotros juntos contra todos los otros.

Dejo constancia de la hipocresía con que nos aconsejan los derechistas. Nos piden una seria autocritica para el bien del país, y cuando la iniciamos, descubrimos que no era para eso que la pedían, sino para acusarnos de desatar la guerra entre nosotros. Pero como pensamos realmente en el bien del país y creemos sinceramente interpretar los intereses de las grandes mayorías laborales, seguimos con la autocritica. A la izquierda, la autocritica la hace más revolucionaria. Si la derecha se autocritica con honestidad, terminaría haciéndose izquierdista. Por eso, temo, ironiza y ridiculiza a la autocritica. La derecha está obligada a encontrar fingida toda autocritica, porque si ella, la derecha, la practicara, descubriría el absurdo histórico de su presencia obstinada en el escenario social.

Víctor Moreira

Cuentos Chinos

Quimantú, empresa editora nacional, está produciendo libros a un ritmo mayor que nunca antes logró empresa editorial alguna. Es una respuesta dinámica a la creciente demanda de lecturas del público chileno, especialmente de ese sector del público que se está incorporando rápidamente al mercado de los libros: la clase trabajadora.

Esta vez llega a nuestras manos un libro de formas pequeñas, pero con dimensiones internas enormes: "Diez Grandes Cuentos Chinos", en versión española de Luis Enrique Délano y Poli Délano, recopilados por este último durante una larga estancia en la República Popular China.

El "Movimiento del 4 de Mayo de 1919" surgió en China de modo sumamente violento, como protesta y rebelión popular contra el Tratado de Versalles, que traspasó a Japón las concesiones que los alemanes tenían en Shantung. Pero en el fondo histórico de esa rebelión, había algo más que la protesta contra un determinado Tratado: bullía latente un nuevo orden de ideas que comenzó a tomar formas cada vez más definidas, anticipando de inequívoca manera lo que sería el cuadro ideológico de las nuevas sociedades chinas.

De ese Movimiento del 4 de Mayo surgieron infinidad de escritores que revolucionaron las concepciones milenarias, a la vez que conservaron lo mejor de sus propias tradiciones. Mejor dicho, esos autores sintetizaron la experiencia popular antiguísima, y la condensaron en obras que dibujan con nitidez la China de principios del siglo.

De la lectura de estos maravillosos "Diez Grandes Cuentos Chinos", el lector informado por las visiones "occidentalizadas" podrá corregir sus enfoques y darse cuenta de que nada hay de ocultismo, de misterio o de folklórico exotismo en el "modo de ser" chino: se descubrirá en sus gentes, en grados más tenues o más acentuados, los mismos problemas universales de los pueblos de todos los rincones del mundo y de todas las épocas.

Cronos

ENTREVISTA DEL SABADO

Por Jorge Jobet



Presencia del Socialismo Puertorriqueño

De paso a la República Popular China, con escala en Cuba, estuvieron algunos días en Santiago tres dirigentes socialistas de Puerto Rico, Julio Vives Vázquez, Presidente del Partido Socialista Puertorriqueño, Juan Mari Brás, Secretario General, y Alberto Pérez, miembro del Comité Central y delegado permanente ante la Organización de Solidaridad de los Pueblos de Asia, África y América Latina, cuya sede internacional está en La Habana.

Antes de entrar en materia con nuestros entrevistados, recordemos que Puerto Rico tiene cerca de 900.000 kilómetros cuadrados, cuatro y medio millones de habitantes (con más de un tercio residente en los Estados Unidos); cerca del 40 por ciento de población urbana; un analfabetismo muy acentuado (73.3 por ciento en 1950); una tasa de mortalidad infantil del 42.8 por ciento (según estadísticas de 1965). En las costas su temperatura media es de 25 grados. Predomina el credo católico, la lengua oficial es el castellano y se habla también el inglés. Su agricultura produce, en lo principal, café y tabaco de óptima calidad. Bovinos, porcinos, huevos y leche en la ganadería. En la minería se destaca la sal y, últimamente, se han detectado importantes yacimientos de cobre, más otros minerales de producción modesta. Las industrias de la carne, del azúcar, de la cerveza y del cemento son importantes. Su estatuto jurídico es el de un Estado Libre, asociado a los Estados Unidos, vecino poderoso que lo ha convertido en una verdadera fortaleza militar y en una auténtica colonia, paraísica para el imperialismo y demonizada para el pueblo trabajador.

Explotación Colonial

—¿Cuáles son los aspectos más sobresalientes de la explotación colonial de su patria, camaradas?

—La política norteamericana, desde que intervino nuestra patria en 1898 por la fuerza de las armas, reviste un carácter verdaderamente genocida, por la dispersión de una parte substancial del pueblo puertorriqueño a través del territorio norteamericano, en especial en Nueva York. El dilema para nuestro pueblo es sobrevivir o morir desde el punto de vista de la nacionalidad. La exportación continua y numerosa de nuestros compatriotas a los Estados Unidos, la mayoría de ellos sin calificación técnica, es un verdadero tráfico de esclavos. Vivir en ghettos por sus bajos salarios y su condición de explotados, ya que van a suprir las necesidades de las industrias, servicios y trabajo agrícola en los sectores marginados del desarrollo científico y tecnológico de los Estados Unidos.

Un segundo aspecto es la ruina de la agricultura puertorriqueña, debido a que los capitalistas norteamericanos se han apoderado de las mejores tierras de la isla. Constituyeron el latifundio azucarero y arrumaron al sector cafetalero y al tipo de agricultura de consumo nacional. Ahora se dedicán a la especulación de tierras, desquiciando toda la estructura económica-social del país.

—Los últimos Gobernadores han hablado bastante del desarrollo acelerado de la industrialización. ¿Qué hay de efectivo?

—Como se explica con detalle en la Declaración General de la Asamblea Constituyente del Partido Socialista Puertorriqueño, a mediados de la década del cuarenta se inició el programa de industrialización en nuestra patria. Un gran número de empresas industriales de los Estados Unidos se establecieron en la isla, desarrollando sólo la fase primaria que exige gran empleo de mano de obra, y con innumerables privilegios para los inversionistas norteamericanos y las capas de la alta burguesía aliada con sus intereses: exención de impuestos, tanto federales como estatales, salarios bajísimos

Estrategia y Táctica

—En la ciencia marxista-leninista, con aplicaciones sobrediversas y interesantes materias de su patria, de Latinoamérica y de la situación del mundo, con desenvoltura, elevado patriotismo y seriedad. Ingeniero el Presidente y abogado el Secretario, cuentan con la confianza irrestricta de los trabajadores, profesionales e intelectuales con mayor conciencia política para seguir comandando la acción del Partido tendiente, como decíamos, a hacer de esta colonia una República.

—¿Qué le ofrece el Partido Socialista a la gente puertorriqueña?

—Le ofrecemos y luchamos por: 1) El derecho inalienable de nuestra patria a la independencia y plena soberanía; 2) el derecho del pueblo puertorriqueño a la recuperación completa de todo el patrimonio enajenado por personas, corporaciones, gobiernos o fuerzas extranjeras; 3) el derecho de los puertorriqueños a la socialización progresiva de todos los medios de producción, extranjero o nacionales, y a la construcción de una sociedad socialista; 4) el derecho de los trabajadores y del pueblo patriota de Puerto Rico a utilizar todas las formas de lucha a su alcance, incluyendo la violencia revolucionaria frente a la violencia represiva del sistema, para hacer válidos los fundamentales derechos anteriormente enumerados.

—En qué se basa el programa del Partido Socialista, en sus líneas gruesas de orden teórico e histórico?

—Les expresamos a nuestros entrevistados que el Partido Socialista de Chile, en su Vigésimo Tercer Congreso celebrado en La Serena diciembre-enero de 1971, acordó: 1) Expressar su solidaridad con el pueblo puertorriqueño que lucha contra el colonialismo yanqui; 2) Denunciar la oleada de represión desatada por el imperialismo yanqui contra las fuerzas independentistas puertorriqueñas; 3) Hacer un llamamiento a todas las fuerzas progresistas del mundo, que luchan contra el colonialismo, el neocolonialismo y por la paz, a expresar su solidaridad con el pueblo de Puerto Rico y a exigir su pronta incorporación al concierto de Naciones libres del mundo.

Al despedirlos, afirman que la victoria de la Unidad Popular en Chile es un signo principal de la revolución latinoamericana; porque siendo nacional, nos pertenece a todos por su trascendencia.

EQUIPOS DE COMUNICACIONES LLEGARON PARA UNCTAD III

Los modernos equipos que se utilizarán en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo llegaron ayer al país desde Holanda por vía aérea.

La instalación comenzará el próximo lunes, dándose así otro paso decisivo en la organización de esta asamblea internacional.

El sistema de comunicaciones para UNCTAD III es una donación del Gobierno de Holanda y fue fabricado por la firma Philips con un costo de un millón cien mil florines. Su capacidad permitirá dotar a las ocho salas de reuniones de 3.865 receptores con auriculares; los que

entregarán traducción simultánea en cinco idiomas para los delegados.

La Sala de la Asamblea Plenaria tendrá 1.850 receptores con auriculares y 180 microfonos para uso de los diversos representantes extranjeros. En cuanto a las dos salas de comité, contarán con 600 receptores y 90 microfonos. Las salas plenarias y de comité contarán con equipos de grabación asociados, que harán posible guardar la información en máquinas.

grabadoras de larga duración (16 horas por carrete).

ALGO NOVEDOSO

Los equipos de comunicaciones cuentan además con un sistema de televisión en circuito cerrado, con monitores distribuidos en las salas, lo que permitirá seguir las sesiones e identificar a los delegados sin problema alguno.

También habrá un modernísimo equipo "Buscapersas", inalámbrico, ciento por ciento, para ubicar rápidamente a una persona en cualquier lugar de los edificios. Este equipo funcionará a base de receptores que tendrán el tamaño de una cajetilla de cigarrillos.

El equipo de comunicaciones llegado a Chile será uno de los más grandes instalados por Philips en el mundo. Su instalación y operación estará a cargo de catorce especialistas. Como si todo lo detallado fuera poco, también los equipos proporcionarán mucha información y datos generales a los delegados.



TRISTE ESPECACULO: aquí existió un majestuoso bosque...

EL FUEGO: PRINCIPAL FLAGELO DE LOS BOSQUES CHILENOS

UNA CONFERENCIA DE PRENSA en la cual explicaron las motivaciones y daños provocados por los incendios forestales, como asimismo las campañas de prevención y los medios y estudios que se han hecho para combatirlos, ofrecieron en la mañana de ayer, personeros de la Dirección Regional de la Zona Central de la Corporación de Reforestación.

La entrevista con los periodistas la realizaron en la sala de prensa del Ministerio de Agricultura. Julio García, Director Regional de Zona Central, Guillermo Guerra y Edgardo Mery, Jefe de la Comisión de Servicio de la Corporación de Reforestación.

Cada uno de ellos, hizo una relación de la realización y resultados de las campañas de prevención de los incendios forestales, dejando de manifiesto que, si bien los incendios han continuado produciéndose en la zona central, estos han ocasionado menores daños en hectáreas de bosques.



El ingeniero Luis Jobet, Director de Aeropuertos, inspecciona las obras de ampliación del aeródromo internacional Pudahuel. El edificio terminal provisional servirá para recibir directamente a los delegados de UNCTAD III.

PUDAHUEL RECIBIRA A LOS AVIONES BOEING 747

La pista del aeropuerto de Pudahuel está en condiciones de recibir a los grandes aviones Boeing 747 o Jumbo Jet. Así lo declaró ayer el Director de Aeropuertos, Luis Jobet, agregando que por el momento todo se sucedía ya que aún no se cuenta con el edificio terminal definitivo, cuya materialización permitirá atender en forma óptima a las 500 personas que pueden transportar ese veloz gigante del vuelo.

Señaló Jobet que mientras Obras Públicas concluye los edificios de radio-recepción, radio-transmisión, torre de control y amplía el terminal de pasajeros provisoriamente todo lo cual permitirá brindar una buena atención a los delegados que concurrirán a la reunión de UNCTAD en abril y mayo próximos—al mismo tiempo se encuentra en ejecución el proyecto del terminal definitivo.

"La construcción de éste—agregó— depende de la obtención de un préstamo que finance las obras y el plazo posible se estima en tres años de trabajo efectivo".

GRANDES REALIZACIONES

El ingeniero Jobet indicó luego que los recursos presupuestarios de la Dirección a su mandado habían sido aprobados al máximo desde que comenzó la actual administración.

"Las mayores inversiones—señaló— se han destinado a dos objetivos principales: construcción de una red troncal de aeropuertos debidamente equipados y la habilitación de aeropuertos internacionales claves como Pudahuel en Santiago; Chacalluta, en Arica; El Tepual, en Puerto Montt, Chacabuco, en Punta Arenas y Mataveri, en Isla de Pascua".

"Esto no significa—agregó— que se haya descuidado otros planes paralelos, como el de los pequeños aeródromos en las provincias de Uanquihue, Chiloé, Aysén y Magallanes. Otras pistas distribuidas en el territorio, como Zapahuira, en Tarapacá; Ollague, en Antofagasta; De la Independencia, en O'Higgins; Parqueo, en Talca; Isla Mocha, en Arauco; Lonquimay, en Arauco, y muchos más".

Pese a todo lo expuesto, falta mucho por hacer, sobre todo en lo relacionado con el acondicionamiento de las pistas e

imágenes terminales, a fin de usar los aeropuertos en todo tiempo.

OBRAS EN MARCHA

Entre las obras de gran envergadura que tiene en desarrollo la Dirección de Aeropuertos destacan la ampliación del aeródromo Chacalluta. Construcción de la nueva cancha de aterrizaje de Chacamata, en Iquique, y remodelación del aeropuerto Cerro Moreno, en Antofagasta.

Dicha remodelación significa hacer nuevas calles de rodaje, losas de estacionamiento para la aviación civil y comercial, refuerzo de la pista actual y construcción de un edificio para pasajeros.

En este año comienzan también otros trabajos, dice Jobet.

La ampliación de la pista El Tepual, en Puerto Montt, Chacabuco, en Punta Arenas y Mataveri, en Isla de Pascua".

Agregó, que se ha pedido un presupuesto especial para ampliar la pista de Mataveri, dejándola con una longitud de 2.550 metros y reforzamiento de la misma, a fin de absorber a lo menos dos vuelos semanales de Boeing 707, cuya capacidad de transporte es de 120 pasajeros a casi mil kilómetros por hora.

**LO MEJOR
en
TANAX
es
TANAX**

AVISO

Se comunica a los grupos de personas, Sindicatos, Clubes Deportivos, Centros de Madres, Juntas de Vecinos u otros Organismos, que la Subsecretaría de Transportes considerando que la dotación actual de vehículos de la locomoción colectiva de Santiago no alcanza a cubrir la totalidad de las necesidades del transporte de pasajeros, ha resuelto no otorgar permisos para viajes especiales en días de semana.

Estos se autorizarán exclusivamente hasta un veinte por ciento de la dotación de cada línea los días sábados domingos y festivos y su duración no deberá exceder de dos días, tanto para microbuses o taxibuses. Se ha adoptado esta determinación como una manera de mantener servicios normales para el público en los días hábiles.

SUBSECRETARIA DE
TRANSPORTES.

petroquímica chilena sa

NECESITA

Para su Gerencia de Ingeniería y Operaciones.

UN INGENIERO CIVIL ESTRUCTURAL

Con experiencia profesional mínima de 2 años

UN INGENIERO ELECTRICO O CIVIL ELECTRICO

Con experiencia profesional en proyectos industriales de 3 a 5 años.

UN INGENIERO MECANICO

Con experiencia profesional mínima de 8 años

UN INGENIERO MECANICO

Con experiencia profesional mínima de 7 años en mantenimiento, para el Depto. de Mantención

con sede en Concepción.

Interesados escribir carta solicitud incluyendo Curriculum Vitae e indicando sueldo actual a:

SUBGERENTE ADMINISTRATIVO.

CASILLA 284 V — SANTIAGO

Gremios - Gremios - Gremios

DISCUTEN PLIEGOS DE MINERA ANDINA

En un marco de la más amplia cordialidad, se están discutiendo los pliegos de peticiones presentados por los sindicatos industrial y profesional de la Compañía Minera Andina.

En lo que respecta al Sindicato Industrial, la primera etapa de las conversaciones finalizó anoche, esperando los dirigentes recibir la fórmula - respuesta de la empresa a la petición.

En cuanto a las conversaciones con el Sindicato Profesional,

se prolongarán hasta el próximo miércoles.

Cabe destacar el hecho que por primera vez el Sindicato Industrial acordó no recurrir a la asistencia de un abogado para la defensa del pliego de peticiones.

Señalando los trabajadores que

siendo la empresa una entidad

del Estado, que ahora es de todos los trabajadores, podrían llegar

por si solos a un acuerdo.

Por su parte, dirigentes del Sindicato Profesional señalaron que "tenemos presente que Minera Andina es una empresa del área social y nuestra actuación debe orientarse a resguardar tanto los intereses de nuestros compañeros como los de la empresa a la cual servimos y que pertenece a todos los chilenos".

Los trabajadores están pidiendo un aumento de remuneraciones del orden del 50 por ciento y los empleados un 43 por ciento. Estos porcentajes suben considerablemente si se consideran otras

peticiones económicas y sociales que consulta el pliego.

PLAN HABITACIONAL

La Comisión Habitacional de los Sindicatos Profesional e Industrial de Andina, ratificó ayer que en marzo próximo comenzará la construcción de 250 viviendas en un plan de 1.000. Estas se levantarán en Los Andes. El

trabajo se realizará en

cooperativa, habiendo

correspondiente

resto, 350, se edificarán en

4.000 m2 en 1974.

Los trabajadores señalaron que, hasta diciembre de 1973, 300 mil escudos de pesos se usarán 720 mil escudos. Aunque habrá que aguardar 5 años para que se cumpla el plan de escudos de la empresa.

20 millones más corresponden

al préstamo de la Asociación de Ahorros y Pensiones.

Los trabajadores están

operando los trámites para

que la cooperativa

obtenga su terreno.

Los trabajadores

se han reunido con el Subsecretario

de Transportes, Pascual Garfias,

para cumplir con el

pliego de peticiones.

Los trabajadores

se han reunido con el Subsecretario

de Transportes, Pascual Garfias,

para cumplir con el

pliego de peticiones.

Los trabajadores

se han reunido con el Subsecretario

de Transportes, Pascual Garfias,

para cumplir con el

pliego de peticiones.

Los trabajadores

se han reunido con el Subsecretario

de Transportes, Pascual Garfias,

para cumplir con el

pliego de peticiones.

Los trabajadores

se han reunido con el Subsecretario

de Transportes, Pascual Garfias,

para cumplir con el

pliego de peticiones.

Los trabajadores

se han reunido con el Subsecretario

de Transportes, Pascual Garfias,

para cumplir con el

pliego de peticiones.

Los trabajadores

se han reunido con el Subsecretario

de Transportes, Pascual Garfias,

para cumplir con el

pliego de peticiones.

Los trabajadores

se han reunido con el Subsecretario

de Transportes, Pascual Garfias,

para cumplir con el

pliego de peticiones.

Los trabajadores

se han reunido con el Subsecretario

de Transportes, Pascual Garfias,

para cumplir con el

pliego de peticiones.

Los trabajadores

se han reunido con el Subsecretario

de Transportes, Pascual Garfias,

para cumplir con el

pliego de peticiones.

Los trabajadores

se han reunido con el Subsecretario

de Transportes, Pascual Garfias,

para cumplir con el

pliego de peticiones.

Los trabajadores

se han reunido con el Subsecretario

de Transportes, Pascual Garfias,

para cumplir con el

pliego de peticiones.

Los trabajadores

SE HAN SUBSTRIBUIDOS DOS AVIONES NORTEAMERICANOS EN LAOS

El comando estadounidense informó que un grupo de aviones de combate, entre ellos el Phantom, en Laos sufrió un ataque enemigo y se cayeron. Los estadounidenses informaron que uno de los aviones cumplía una misión de reconocimiento sobre el río Mekong, en el Norte de Laos. El avión estaba atacando la base de Phuoc Vinh en Vietnam del Sur.

Actualmente se han perdido 219 las máquinas de combate en Laos desde que el 5 de febrero, cuando comenzó el año nuevo lunar.

Por su parte el Comandante de las Fuerzas Soviéticas en la región, Teniente General Ngu Dzu puso a sus hombres en "Estado de Alerta Roja". O sea el máximo grado ante la posible acción comunista en gran escala.

Se ha anticipado que esta podría desencadenarse alrededor del 5 de febrero, cuando comienza el año nuevo lunar.

En Phnom Penh se informa que a través del Río Mekong, arribó el primer gran convoy de abastecimiento en varios días. Los integraban unas 200 naves escoltadas por helicópteros y cañones, aliviando así una crisis de combustible en la ciudad.

Usualmente los cargamentos se envían en pequeños grupos de naves para eludir el continuo hostigamiento enemigo.



TOKIO. Japón. El príncipe nipón, Akihito, hijo del Emperador, da la bienvenida al heredero al Trono de España, Príncipe Juan Carlos, en los instantes en que llega a esta capital. Le acompaña su esposa, Princesa Sofía. RADIOFOTO UPI.

INGLATERRA, DINAMARCA, NORUEGA E IRLANDA INGRESAN HOY AL MERCADO COMUN EUROPEO

256 millones de habitantes, más población que el de Estados Unidos: 203 millones, o el de la Unión Soviética: 240 millones.

Para Europa, la ceremonia del Palacio Egmont constituirá una etapa en la historia del tratado entre el Reino Unido y la Comunidad Europea. Se cumplirán este sábado las ceremonias de inauguración de un nuevo capítulo de la historia europea.

Seis años después, los seis países firmaban en Roma sendos tratados creadores de la Comunidad Económica Europea (CEE) y de la Comunidad de Energía Atómica Continental.

El primer tratado modelo de la Europa de Bruselas, planteando tres principios esenciales: eliminación de los contingentes y derechos arancelarios entre los "seis", establecimiento de una tarifa exterior común en las relaciones con los demás estados, instauración de una política común en la rama agrícola.

El hecho de que los cuatro países que se disponen a ingresar en la comunidad toman "el tren en marcha", 14 años después del tratado de Roma, cuando la integración económica de Europa había avanzado en numerosos dominios, explica en gran parte la lentitud de las negociaciones de Adhesión, iniciadas el 30 de junio de 1970 y que duraron 18 meses.

Pero las consecuencias de la ampliación de la comunidad esperan mucho: se dispone a iniciar el aprendizaje de la vida comunitaria.

1. La adhesión de Gran Bretaña señala el fin de la tradición insular de un país que miraba hacia "alta mar" desde la época de los grandes descubrimientos, y constituye una decisión irreversible en pro de la Europa continental.

En Londres se considera que esa situación británica asistirá el golpe de gracia a la mancomunidad.

Supondrá también el fin de las preferencias imperiales y el del papel de la libra esterlina como divisa de reserva John Bull

fuecicio con su imperio. Un nuevo inglés, del que los continentales esperan mucho, se dispone a iniciar el aprendizaje de la vida comunitaria.

2. La comunidad europea de los diez representará un temible bloque económico y razon tiene Estados Unidos al inquietarse ante el progreso de una Europa integrada que aparece ahora como "algo más que un igual".

El crecimiento del producto nacional bruto entre los diez es ya superior al registrado en Estados Unidos.

El comercio exterior de los diez, aún pasando por alto los intercambios intracomunitarios, es casi tres veces más importante que el de norteamérica.

Los diez europeos producen más acero, más automóviles que Estados Unidos. La comunidad ampliada de Europa tendrá un aliado en Washington.

Demasiado temprano es aún para liquidar lo que será el consenso de los cuatro nuevos miembros en cuanto a la evolución de la comunidad de Bruselas y su finalidad política.

Obliga a indicar que el semáforo de Bruselas será distinto tras la llegada de los nórdicos y anglosajones. Pero ya se sabe que Francia se opondrá a toda disolución del espíritu, y de las responsabilidades comunitarias en una especie de zona de libre cambio, ecológica y de perspectiva federal.

La ampliación de la comunidad contribuirá a "descender". Europa, trasladando más al norte su peso específico.

La Europa de Los Diez, con Noruega, en la extremidad septentrional tendrá incluso su tramo de frontera con la URSS.

Los estudiantes definen, además como "un desafío", la decisión del Consejo de Ministros de triplicar las horas dedicadas al diestramiento militar de los jóvenes y abrir el enrolamiento voluntario de seis meses a los que quieren participar más activamente en la preparación bélica.

En un comunicado del Consejo de la Unión de Estudiantes de El Cairo se rechazan estas decisiones del gobierno y se propone la constitución, en su lugar, de batallones universitarios que puedan permitir un adiestramiento militar más serio del que se hace actualmente en la Universidad.

Los estudiantes, además, "llamaron en causa a los directores" de los diarios principales egipcios. Mohamed Hassanien Heykal de "Al Ahram" y Moussa Sabri el "Al Ajbar", acusándolo de "actos antisociales" y reiteró que no representan ningún peligro para la "estabilidad política de la nación".

Los autores de la protesta están reunidos en el Aula Magna desde ayer tarde con vivieres y mantas para pasar la noche, carteles con "slogans" polémicos y sarcásticos aparecieron en las cecanias del Aula Magna.

Uno de ellos criticando el "tecnocrático" del gobierno, hecho recientemente por Sadat y su supuesta orientación occidental dice: "ya solamente licenciados de Harvard pueden formar parte del gobierno egipcio".

La situación en el seno de la Universidad es bastante tranquila. La policía sigue una víspera costumbre no pudiendo instar en la zona universitaria, numerosos grupos de jóvenes además acuden normalmente a las lecciones y ejercitaciones en las diversas facultades. Muchos están sentados al aire libre con los libros en la mano, estudiando o conversando.

Los autores de la protesta están reunidos en el Aula Magna desde ayer tarde con vivieres y mantas para pasar la noche, carteles con "slogans" polémicos y sarcásticos aparecieron en las cecanias del Aula Magna.

Uno de ellos criticando el "tecnocrático" del gobierno, hecho recientemente por Sadat y su supuesta orientación occidental dice: "ya solamente licenciados de Harvard pueden formar parte del gobierno egipcio".

El mismo tiempo la señora Meir anuncio que el año próximo no se presentaría como candidata en las elecciones generales, retirándose de la jefatura del Gobierno.

Meir dará al Presidente de Egipto Anwar Sadat mayor crédito en lo que respecta a la situación en el norte de Israel y en el sector sur de la ciudad de México, al ser registrado el domicilio de la hermana de Sadat en la capital, asegura oficialmente a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

El ministro declaró a los periodistas que las acciones de la Universidad son una muestra de la "solidaridad" entre los estudiantes y el personal.

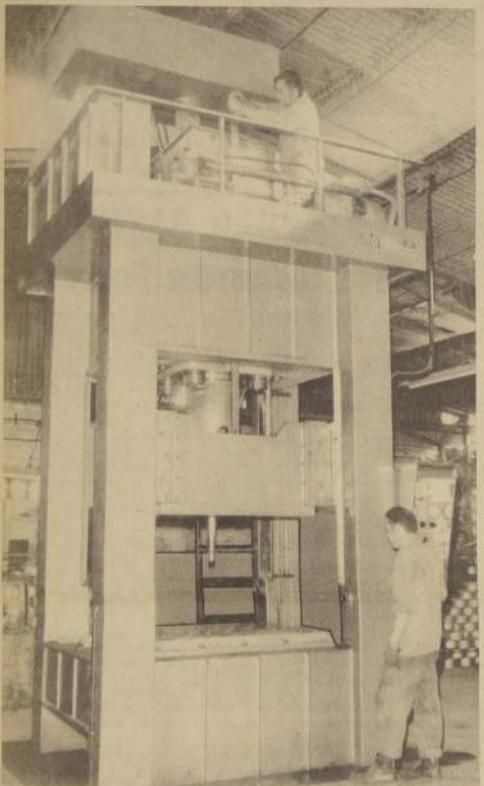
M. **Finox** R. 304

ACERO INOXIDABLE

1959-1972

BRILLANTE - ETERNO - HIGIENICO

SE COMPLACE!



EN ANUNCIAR LA INCORPORACION A SU INDUSTRIA DE UNA NUEVA...

PRENSA OLEODINAMICA AUTOMATIZADA

CIRCUITO OLEODINAMICO EQUIPADA CON VALVULAS

DUPLOMATIC

BUSTO ARSIZIO - VIA ALBA ITALIA

DE TRIPLE EFECTO
10 CILINDROS OPERANTES Y
360 TONS. DE PRESION
PARA SU PRODUCCION 1972

PROYECTADA Y CONSTRUIDA EN
"INDUSTRIAS FINOX" POR SUS
OBREROS Y TECNICOS CHILENOS

ACERO INOXIDABLE
Finox

102 ARTICULOS DIFERENTES EN:

SANITARIOS: Accesorios Médicos - Cajas de esterilización para Clínicas y Hospitales - Riñones - Bandejas de curaciones - Chatas anatómicas y lavaplatos, lavatorios - Jarros, etc.

MENAJES: Línea completa para la cocina moderna - Soperas - Compoteras - Paneras - Bandejas en todo tipo - Cucharones - Bidentes - Espumaderas, etc.

INDUSTRIA: Autoclaves - pasteurizadores - Marmitas - Estanques - Perfiles y complementos para la industria automovilística y Construcción - Estampados y Embutidos en todas las medidas, etc.

ACERO INOXIDABLE
Finox

PROXIMAMENTE LA FABULOSA OLLA A PRESION
"FINOX 1972" CON CIERRE INSTANTANEO,
SEGURIDAD TOTAL Y AVANZADOS ADELANTOS
TECNICOS. CAPACIDAD: 5 Y 9 LITROS

ACERO INOXIDABLE
Finox

MECANICA FEDERICI LTDA.

RODRIGO DE ARAYA 85 - FONO 511786 - 511134
ENTRE SANTA ELENA Y VICUNA MACKENNA

ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION.

POBLADORES Y TRABAJADORES PONDAN EN PRACTICA PROGRAMA 72 DE CORHABIT

"La mejor forma de dar un golpe mortal al burocratismo y desarrollar la democratización del país es con la participación activa de pobladores y trabajadores en los programas de viviendas del gobierno".

Estas palabras pertenecen a Alejandro Rodríguez, Vicepresidente Ejecutivo de Corhabit, expresadas durante la reunión de carácter nacional que tiene esa institución en estos días.

En la mencionada reunión, participan los Delegados Regionales de Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción, Temuco, Valdivia, La Serena, Llanquihue.

SEVERA AUTOCRITICA.

La sesión de los Directores de Corhabit se inició con la intervención del Director, Luis Alvarado, quien efectuó un análisis de la situación política del país y su proyección en la acción gubernamental. A continuación intervino Carlos Guzmán, igualmente Director de Corhabit, quien se refirió a la política de la institución hacia el personal.

Al respecto, Carlos Guzmán destacó la necesidad de recuperar la disciplina y cautelar la moral funcionalista. Ambos directores coincidieron con lo expresado por el Vicepresidente, en el sentido de luchar contra las tramas burocráticas que todavía se mantienen en gran parte de los organismos públicos.

PROGRAMA 72.

Después de pasar revista a los aciertos y a los errores cometidos por la política habitacional del gobierno, el Vicepresidente de Corhabit, compañero Rodríguez, informó de las nuevas líneas de acción que impulsará su organismo en el presente año.

Rodríguez, destacó igualmente la extraordinaria cantidad de viviendas contratadas e iniciadas en 1971, que alcanza a la suma de 83 mil y que han permitido absorber la tensión y activar la economía.

En relación al programa 72 de Corhabit, se informó que está destinado fundamentalmente a solucionar el problema de miles de familias que necesitan con urgencia ampliar, mejorar o terminar sus viviendas. En estas situaciones se encuentran alrededor de 80 mil pobladores engañados por la democracia cristiana con la llamada Operación Sitio.

SOLUCION A OPERACION TIZA.

Como se sabe, la Operación Sitio, denominada por los pobladores como Operación Tiza, fue una iniciativa

que se tomó para la Operación Invierno y en general la política de emergencia de orden social y catastrófica.

Por otra parte se colocó especial énfasis en la práctica formación de las Comisiones Paritarias de Asignación de Viviendas. En estos organismos de poder popular participan en conjunto y con igualdad de derechos los pobladores y los funcionarios técnicos de Corhabit.

Rodríguez sostuvo que durante los gobiernos pasados la asignación de viviendas había servido para corromper a muchos funcionarios y además el sistema usado permitía realizar un estrecho proselitismo político.

Hoy con los pobladores metidos dentro de la institución, dijo Rodríguez, terminamos de raíz con estas prácticas malas y contribuimos a destruir el burocratismo que todavía subsiste.

Todo el trabajo de Corhabit planificado para 1972 considera como elemento fundamental para llevarse a la práctica, la activa participación de las masas. Tanto las decenas de miles de préstamos a los pobladores como la asignación de viviendas y los convenios que se sostendrán con organismos gremiales de los trabajadores, consideran la incorporación de las bases sociales en la dirección de la institución habitacional.

OBREROS DE LA CONSTRUCCION SE REBAJAN EL SUELDO PARA AYUDAR A POBLADORES Y AL GOBIERNO

"Hemos visto el rendimiento de cada compañero y nos hemos rebajado los sueldos, para no perjudicar ni al Gobierno Popular ni a los pobladores".

Con estas palabras sencillas, pero que trasuntan un extraordinario grado de conocimiento social, se expresó Silvano Araos, presidente del Comité de obras de la población Cerrillano ubicada en la localidad de Molina.

Los obreros que construyeron esta población resolvieron de común acuerdo, en una asamblea general de su Comité, rebajarse los precios que cobraban por el sistema a trato, hecho que significará un gran ahorro para los pobladores que habitarán esas viviendas.

A pesar que sólo 6 obreros vivirán en la población, ellos consideraron que había que demostrar con un hecho de esta magnitud la nueva conciencia que nace en Chile.

El Jefe del proyecto, Arturo Chacón, consultado al respecto sostuvo que la rebaja en los salarios permitirá sólo en el caso de las terminaciones de las viviendas un ahorro de 2.000 escudos.

Las terminaciones de acuerdo con los tratos que propuso Corhabit costaban alrededor de 3.500 escudos, ahora con los precios acordados por los obreros de Molina costarán solamente 1.400 escudos.

Para el Presidente del Comité de Obras ellos han actuado lógicamente: "Al rebajarnos los salarios, nos dice, hemos considerado, en primer lugar, que los maestros tengan un sueldo compensatorio, pensamos también que estamos trabajando para un Gobierno revolucionario que está transformando el país y por último no olvidamos que los pobladores para los cuales estamos construyendo son de escasos recursos, igual que nosotros".

Los trabajadores de Molina están conscientes que son una avanzada de la clase proletaria y por eso plantean con firmeza que esta actitud se repita lo más pronto posible en la Empresa Estatal de la Construcción.

De igual manera piensa el Presidente de la Junta de Vecinos, César Ferrada, quien, emocionado, nos contó cómo recibieron los pobladores la noticia.

"Si usted hubiera visto, nos cuenta, los rostros de las compañeras que componen la Junta de Vecinos, la mayoría de ellas son virgenes y se largaron a llorar cuando conocieron la noticia del sacrificio que hacían los compañeros obreros".

claro que es un sacrificio. Los 108 obreros que construyeron las 207 viviendas de la población Cerrillano tienen además como promedio un ingreso que supera los 1.200 escudos.

Pero no sólo se han rebajado sus ingresos si no que están dando duro a la Batalla de la Producción". La

del gobierno demócratacristiano destinada a tranquilizar y acallar las protestas que nacían por el fracaso de la política habitacional de esa administración.

La Operación Sitio, o más bien Operación Tiza, se caracterizó por la distribución entre los pobladores de una gran cantidad de sitios sin la más mínima urbanización y sin siquiera una mediquita para las familias sin casa.

De allí que el ingenio calificó a esta manobra como Operación Tiza y se elegía un terreno seco y se distribuía.

Esto ocurría mientras los Ministros de la Vivienda entregaban toda clase de franquicias a los empresarios de la construcción y levantaban edificios con caracteres faraónicos como son los de la Remodelación San Borja.

Hoy Corhabit tiene entre los puntos importantes que componen su programa para 1972, la solución de problemas habitacionales de las familias que viven en estas poblaciones.

Por otra parte se discutirá de antemano las medidas que se tomarán para la Operación Invierno y en general la política de emergencia de orden social y catastrófica.

Por otra parte se colocó especial énfasis en la práctica formación de las Comisiones Paritarias de Asignación de Viviendas. En estos organismos de poder popular participan en conjunto y con igualdad de derechos los pobladores y los funcionarios técnicos de Corhabit.

Rodríguez sostuvo que durante los gobiernos pasados la asignación de viviendas había servido para corromper a muchos funcionarios y además el sistema usado permitía realizar un estrecho proselitismo político.

Hoy con los pobladores metidos dentro de la institución, dijo Rodríguez, terminamos de raíz con estas prácticas malas y contribuimos a destruir el burocratismo que todavía subsiste".

Todo el trabajo de Corhabit planificado para 1972 considera como elemento fundamental para llevarse a la práctica, la activa participación de las masas. Tanto las decenas de miles de préstamos a los pobladores como la asignación de viviendas y los convenios que se sostendrán con organismos gremiales de los trabajadores, consideran la incorporación de las bases sociales en la dirección de la institución habitacional.

NUEVA FORMA CONSTRUCTIVA PARA REDUCIR COSTOS

El grupo para desarrollo del urbanismo que funciona bajo la dirección del Arquitecto Richard J. Dietrich en Munich, contó con la aprobación de Ministerio Federal de la Construcción de Viviendas para la materialización de un proyecto denominado "metaciudad".

Está previsto que para fines del año en curso, estén dispuestas para ser habitadas 70 unidades de vivienda de esta nueva forma constructiva. El monte de terrazas — como lo denomina DAD — en forma de terrazas descansa sobre pilares de sostén, de manera que el tráfico no será impedido, y abarcará un espacio urbano protegido contra el tiempo, un centro de compras y un lugar para la vida social. Células nucleares del sistema constructivo, que permite edificar alrededor de edificios antiguos dignos de ser conservados, con cubos de bastidores de metal ligero y placas de plástico.

Modelo de la "metaciudad" presentado en estado pronto para su realización encontró sus aprobaciones y participará en su ejecución al mayor productor alemán de casas prefabricadas que busca la forma de construir casas modernas relativamente baratas pues en Alemania como en Chile cada vez más habitantes desean disponer de una vivienda propia.

Aproximadamente cada sexto tiene firmado un contrato de ahorro para construcciones inmobiliarias tributariamente privilegiadas y el 75% de los nuevos ahorristas de esta categoría son asalariados. Las Casas de Ahorros para Construcciones Inmobiliarias en la República Federal Alemana pudieron de 1961 hasta 1970, contribuir en la financiación de 829.000 viviendas con nada menos que 27.000 millones de marcos.



Instrumentos de música. Porcelana, cerámica, loza y vidrio. Bisutería, joyas, artículos de metal, cuchillería y cubiertos. Artículos para regalo, artículos para fumadores. Artesanía y artes mecánicas. Papelería, artículos para oficinas y escritorios. Instalaciones comerciales, decoración para escaparates y accesorios, artículos de propaganda. Artículos de tocador, productos de belleza, cepillos finos y pinceles. Muebles y accesorios, cestería y objetos de mimbre.

Feria Internacional de Francfort 5-9 Marzo 1972

Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria. Deutsch-Chilena Industrie- und Handelskammer. Ahumada 131, Of. Nr. 808-815, Santiago 6442.

Escándalo en el camino y... negligencia?

EL DOPING ESTA EMPAÑANDO EL IV CRUCE DE LOS ANDES



TACHIEDER y ADDEO son dos corredores que tuvieron su "día de luz" en la etapa Los Andes-Santiago. Ahora ya no parecen en los primeros puestos.

mientras muchos bajan, los chilenos suben. Jorquera, Urrutia, Aravena y Abarca están haciendo una muy buena carrera.

Ganó tradicional maratón:

OSCAR CRUZ HONRO AL "ROTO CHILENO"

Programa atlético acrecentó el brillo de la fiesta.

Gráfico-deportiva

En un clima de fiesta, de público culto popular, se realizó el programa atlético tradicional de la Plaza Yungay. El Maratón del "Roto Chileno", que reúne año a año a miles de deportistas de todas las categorías y localidades cercanas a la capital, estuvo un tanto especial, por tener el calor con que el público aguó el desarrollo de las competencias, estimuló a los participantes, los que se entregaron sin reservas a buscar el éxito.

carrera, llegando a la meta casi todos.

El triunfo del fondista Oscar Cruz, se gestó en los últimos metros. Aunque cuando siempre estuvo entre los que comandaban el grupo, era Raúl Riveros de la Liga Atlética de Maipú el que mandaba la maratón. Ya en el tramo decisivo apuró el tranco quien más tarde se quedaría con el primer lugar, despegándose con comodidad para culminar sin problemas su exitoso rush.

MARCHA.

Pocos participantes para una actividad de limitada difusión y práctica en nuestro medio. El ganador fue Antonio Moraga de Colo Colo -ya ha triunfado en otras marchas- con un tiempo de 33.37.

INTERMEDIA.

Unas de las pruebas que mayor número de animadores tuvo fue la destinada a atletas de la categoría intermedia (2.400 mts). Octavio O'Neill (Royal) triunfó por leve margen con un tiempo de 9.10.07.

RESULTADOS.

Maratón.

1. Oscar Cruz (Zorobabel González) 15:43
2. Raúl Riveros (Liga Maipú)
3. Jorge Valdés (Zorobabel González) 16:02
4. Raúl Vargas (Rancagua) 16:18

5. César Morales (Zorobabel G. 16:19
6. Humberto Reyes (Talca) 16:22
7. José Bustos (Liga Maipú) 16:31
8. Luis González (Zorobabel G. 16:42
9. Fernando Canales (Zorobabel G. 16:43
10. Franz Favio (Suplementero) 16:45
11. Eduardo Arancibia (Zorobabel G. 16:53
12. Héctor Barrera (Liga Maipú) 16:57

MARCHA.

1. Antonio Moraga (Colo Colo) 22:37
2. Sergio Huancio (Liga Maipú) 23:25:4
3. José Benavides (Liga Maipú) 23:45
4. Lorenzo Contreras (Talca) 24:54:4
5. Jaime Miranda (Greco Cross) 27:6
6. Juan Badilla 27:18
2.400 metros Intermedia

1. Octavio O'Neill (Royal) 9:10:07
2. Arturo Zamorano (Liga Maipú) 9:12:1
3. Fernando Salinas (Royal) 9:53:8
4. Carlos Gómez (U. Católica) 10:11:4
5. Wilson Huerta (Zorobabel G.) 10:19:2



Oscar Cruz, al centro, fue el ganador indiscutido de la maratón. 75 participantes dieron brillo a la tradicional "Roto Chileno".

Nacional de Fútbol:

QUINTERO GOLEO Y CURIKO GANO APENAS

● Santa Cruz, el dueño de casa, sigue puntero... Hoy sigue el campeonato

SANTA CRUZ (Gentileza de Radio Colchagua).— Otra fecha se cumplió del torneo Nacional de Fútbol Amateur, con resultados más o menos calificados. Dos partidos faltan para que el campeonato llegue a su término y Santa Cruz, el dueño de casa, sigue en la punta del torneo, faltando tres puntos, de un total de cuatro, para que la corona quede definitivamente por estos lados.

QUINTERO 5. PUNTA ARENAS 1

Fácil victoria conquistaron los muchachos de Quintero cuando se enfrentaron al equipo austral. Tal vez el torneo haya sido muy duro para Punta Arenas, razón que estaría provocando estragos en la actuación de sus jugadores. Por eso antenoché

cayeron taciturnamente frente a Quintero por 5 a 1. El primer tiempo, habrá terminado en favor de los ganadores por 3 a 1.

CURICO 2. RENCA 1

Apretado partido protagonizaron los cuadros de Curicó y Renca, que antenoché ganó el primero por dos goles a uno. La marcación estuvo a la orden del día, como que se produjeron incidentes que motivaron la expulsión de un par de jugadores que se dieron de golpes.

La concurrencia bajó notablemente en los partidos de antenoché y se explica toda vez que actuó el representativo local. Pero el partido de antenoché es precisamente el que juega el puntero Santa Cruz con Muñichén.

● Ernesto Contreras, auténtico crack del pedal argentino "puso el grito", cuando se sorprendió ver a algunos "pájaros del camino" pedaleando felices de la vida... Roberto Breppe, de Córdoba, ganó la 6a. etapa... Hoy sigue la carrera con el tramo Las Cuevas-Uspallata. El chileno Jorquera sigue escalando posiciones. Ya va en el décimo segundo puesto.

Por HECTOR HUGO SAGREDO,
Enviado Especial de LA NACION

que separan a Los Andes de Portillo. Tras el triunfador llegó Saúl Alcántara, líder de la General, a 30 segundos. El chileno Joaquín Jorquera, que de nuevo protagonizó una escapada, arribó en octavo lugar.

SALTO DEL SOLDADO...

En esa histórica lugar, Jorquera y Franchicchia se "mandaron cambiar". Un poco más arriba quedó Tachieder, que no pudo resistir el fuerte pedaleo de los escapados. En Río Blanco y tras una hora de carrera, Franchicchia dejó a Jorquera. Le sacó 30 segundos, y el inferior al grupo 45 segundos. En Guardia Vieja el puntero había aumentado su ventaja sobre el nacional a 2 minutos y este al grupo, a 1' 15". Faltando 10 kilómetros para el término de la etapa a la altura de Juncal se mantuvo la misma diferencia con un solo cambio. Roberto Breppe, que a la postre sería el vencedor, se había despegado del pelotón. Rápidamente, dio caza a Jorquera y, más arriba, a tres kilómetros de Portillo, alcanzó a Franchicchia.

Del grupo que venía más atrás, Labette, Contreras, Cavallier, Benítez, Vargas, Ruiz y los hermanos Alcántara emergió a Saúl Alcántara que subiendo "fácil" también superó a Franchicchia y se colocó en la segunda ubicación.

DOPING Y ROBO.

La reacción de Ernesto Contreras ha sido muy honesta. A lo señalado en estas primeras líneas se debe agregar el resto de sus declaraciones: "Expresé 'en este Cruce' hay varios que estamos corriendo PUROS. En esta situación se encuentran los chilenos y yo. Estoy seguro que aquí, el doping se ha usado a raudales porque no me explico como algunos corredores ('pájaros del camino') que nunca han tenido figuración, ahora me trae en la punta del sillón. Y que conste que yo he resistido todos los remezones y pencazos, pero no sé hasta dónde podré aguantar. La Comisión Médica ha actuado en forma poco seria... se han hecho los exámenes, pero pasado no se ha dado a conocer... y esto está perjudicando a los que estamos corriendo LIMPIOS".

Además de este hecho que desprecia al evento, hay que agregar que antenoché le fue robada la bicicleta al corredor argentino Gerardo Cavallier, desde el Hotel Continental en Los Andes. Cabe señalar que a este mismo corredor le sucedió un hecho similar en Mendoza el año pasado, en la tercera versión del Cruce.

En esta etapa abandonó Oscar Anacoreto, quien facilitó su máquina a Cavallier. El promedio de Breppe para el tramo Los Andes-Portillo fue de 24 kilómetros 582 metros por hora.

POB EQUIPOS: 1 Uruguay 55:58:27. 2 Mendoza 58:08:54. 3 San Juan 58:23:56. 4 CHILE 57:02:51. 5 Gran Buenos Aires 58:32:01. 6 Curicó 58:35:38. 7 Tucumán 58:34:57. 8 Metropolitano 58:58:54.

PREMIO DE MONTAÑA: 1 Saúl Alcántara, de Brasil 14 puntos. 2 Carlos Alcántara Uruguay 12. 3 Ernesto Contreras, Roberto Breppe y Eduardo Bustos 8.

ISELLA...

Ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la



ERNESTO CONTRERAS hizo una denuncia sensacional ayer, en Portillo: "VARIOS CORREDORES ESTAN USANDO DOPING". El popular ciclista mendocino ocupa el segundo lugar en la Clasificación General.

HUGO BERLY: LESIONADO

Hugo Berly está de regreso. Debió a un desgarro que sufrió en el partido con Barcelona, en Quito, el defensa central de Unión Española no pudo continuar la gira con su equipo a México, en donde mañana el cuadro rojo enfrenta al Toluca.

Poco después de retornar al país, conversamos con él y estas fueron sus declaraciones:

"No es disculpa pero debo decir que Unión sin duda perjudicada por los árbitros. Especialmente, en Ecuador, nos tocó unos señores de un parcialismo desacarado. A pesar de todo eso, el equipo ha jugado bien y sólo nos ha faltado concretar algo más, las ocasiones de gol que los delanteros se procuran. Por ejemplo, contra Deportivo Italia dominamos 80 de los 90 minutos de juego y, sin embargo, perdimos. Ante Barcelona, el desarrollo del partido fue muy similar. Mucha dominio de parte nuestra, pero nos encontramos con una defensa muy fuerte que hizo uso del juego ilícito para detenernos. Trujillo fue golpeado durante todo el encuentro y cuando reaccionó lo expulsaron de inmediato".

En esta etapa abandonó Oscar Anacoreto, quien facilitó su máquina a Cavallier. El promedio de Breppe para el tramo Los Andes-Portillo fue de 24 kilómetros 582 metros por hora.

POB EQUIPOS: 1 Uruguay 55:58:27. 2 Mendoza 58:08:54. 3 San Juan 58:23:56. 4 CHILE 57:02:51. 5 Gran Buenos Aires 58:32:01. 6 Curicó 58:35:38. 7 Tucumán 58:34:57. 8 Metropolitano 58:58:54.

PREMIO DE MONTAÑA: 1 Saúl Alcántara, de Brasil 14 puntos. 2 Carlos Alcántara Uruguay 12. 3 Ernesto Contreras, Roberto Breppe y Eduardo Bustos 8.

ISELLA...

Ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la



HUGO BERLY: "Los árbitros han sido una calamidad... y no es disculpa".

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entrenadores que finalizó la

ayer se dirigió a México el entrenador de la Unión Española, Néstor Italo Isella. El técnico había regresado a Chile desde Perú, para participar en el Curso de Entren

FERMIN LAZO:

"EN 1967 TENIAMOS 11 CANCHAS; AHORA SOLAMENTE QUEDAN 3"

● El Presidente de la Liga Deportiva de Quinta Normal denuncia un hecho que es perjudicial para el Deporte Popular. La falta de canchas es un mal que afecta a la mayoría de los clubes de barrio del país.



FERMIN LAZO Y DANIEL SALVATIERRA - Presidente y Tesorero de la Liga Deportiva de Quinta Normal. El dirigente nombrado en segundo término ha seguido cursos de entrenamiento (1965 con Máximo Garay) y de arbitrio, en 1969. Junto a ellos trabajan en el directorio de la Liga: Gustavo Escudero, Héctor Sandoval, Mario Reyes, Nelson Matheus, Carlos Santander, Manuel Reyes y Daniel Escalona. Cabe señalar que el señor Lazo es también presidente de la ANDABA.

En natación:

EL SECRETO DE LOS TRIUNFOS DE LA UC.

—La Rama de Natación de la Universidad Católica se ha constituido últimamente en la más poderosa dentro del contexto metropolitano y eso, naturalmente, es fruto de una organización y un trabajo que, pese a realizarse calladamente, está dando pautas a seguir y ejemplos de organización.

Y esto lo comprobamos en el último Campeonato de Natación efectuado en la piscina de la U.

Ahí supimos que todos aquellos nadadores de la UC que por uno u otro motivo se alejan de las prácticas habituales, pasan a integrar un cuerpo de monitores cruzado, encargado de dar clases de natación a pequeños cuyas edades fluctúan entre los 6 y 13 años. Es así entonces como la UC no sólo ve incrementados los fondos de su rama de natación, sino que es

así como obtiene un semillero inagotable.

De ahí que siempre nuevos nombres salgan al ambiente de la natación, hasta ahora dominio de unos pocos.

Estos monitores, pues, concededores de toda la técnica y de lo que un campeonato significa son los encargados de "armar" nuevos nadadores para su camiseta, y lo hacen por grupos, mañana y tarde, en la piscina del Estadio Santa Rosa de Las Condes.

Mary y Tatiana Enero, Pancho Hurtado, Lucía Maldonado, Cecilia Aceituno, Renato González, Raúl Cáceres y Carmen Trewhella son los encargados de hacerlo y se manifiestan felices de ello. "El actuar como monitores —nos afirma— nos permite continuar siempre en la natación, actividad que es un verdadero nexo de unión para to-

dos y, aparte de ello, lograr fondos para nuestra rama de natación" i es así como para el Sudamericano de Arica la Universidad Católica viajará completa. Todos sus nadadores tendrán la oportunidad de ver a las mejores figuras del concurso Sudamericano y eso, desde luego, sólo puede mejorar sus actuaciones!

Y para realizar sus cursos, dado el gran interés existente, estos jóvenes monitores dividieron la temporada en tres etapas los que abarcaban desde el 1° al 22 de enero, desde el 25 de enero al 12 de febrero, y desde el 15 de febrero al 5 de marzo respectivamente.

Ahí está entonces el secreto de la UC. No sólo poseen nadadores sino que también forman y, en forma conjunta, logra también los medios que necesita para dar a su rama todas las facilidades.

Así se explica el secreto cruzado, y desde luego, también sus triunfos.



LA DELEGACION SE DESPIDIE... durante la temporada 1972 se podrán apreciar sus progresos.

En Italia:

EL SKI. CHILENO SE PERFECCIONA

● Durante 30 días nuestros infantiles y juveniles serán sometidos a una intensa actividad técnica.

Cumpliendo con los planes de expansión y masificación deportiva para la presente temporada viajó a Italia un numeroso grupo de esquiadores nacionales a perfeccionarse en el centro invernal de Bormio, Italia.

La iniciativa, consecuencia directa de la nueva política deportiva, redundará natural-

mente en una mayor capacidad y técnica de nuestros jóvenes esquiadores, sobre los que con seguridad caerá la responsabilidad de representarlos en las Olimpiadas de 1976.

Natación Mundial:

CON 17 NUEVOS RECORDS SE CERRO TEMPORADA 1971

● La australiana Shane Gould, con cinco nuevas marcas, se presentó como la mejor nadadora de la historia.

Los cinco records del mundo femenino de natación libre establecidos o igualados en 1971 por la australiana Shane Gould han sido homologados entre los 17 nuevos records (nueve masculinos y ocho femeninos— registrados oficialmente por la Federación Internacional de Natación según informó Harold Henning, Secretario General de dicho organismo.

Los 17 records inscritos en las tablas oficiales el 1° de enero de 1972 son los siguientes:

FEMENINOS.

100 metros libres: 58 segundos 9 décimas (igualado), Shane Gould, Australia.
200 metros libres: 2.05.4 Shane Gould, Australia.
400 metros libres: 4.21.2 Shane Gould, Australia.
800 metros libres: 8.58.1 Shane Gould, Australia.
1.500 metros libres: 17.0.6 Shane Gould, Australia.
200 metros mariposa: 2.18.1

4 por 200 metros libres: 7.43.3 M. Spitz, J. Heidenreich, F. Tyler y T. Mc. Breem, Estados Unidos.
4 por 100 metros estilos: 3.50.4 C. Campbell, P. Dahlberg, M. Spitz y J. Heidenreich, Estados Unidos.

200 metros libres: 1.53.5 Mark Spitz, Estados Unidos.

400 metros libres: 4.02.1 Tom Mc. Breem, Estados Unidos.

800 metros libres: 8.28.6 Graham Windett, Australia.

100 metros mariposa: 0.55.0 Mark Spitz, Estados Unidos.

200 metros mariposa: 2.03.3 Hans Fassnacht, Alemania Oriental.

100 metros espalda: 0.56.7 Roland Matthes, Alemania Oriental.

200 metros espalda: 2.05.6 Roland Matthes, Alemania Oriental.

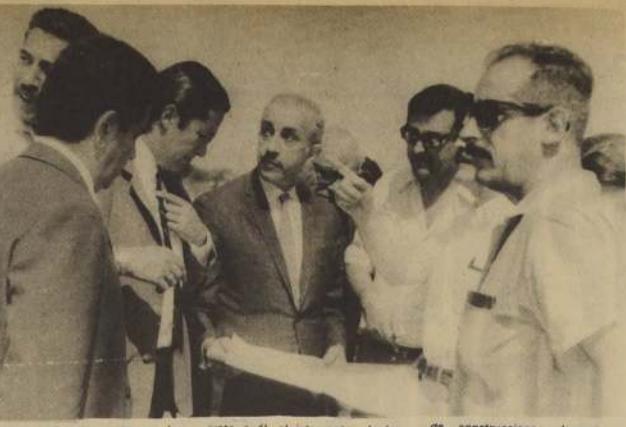
SHANE GOULD, la mejor nadadora del mundo, rompe con todas las marcas, 5 records del mundo obtuvo en 1971.

El problema que afecta a la Liga Deportiva de Quinta Normal es un problema común a la mayoría de las agrupaciones y asociaciones que existen a lo largo del país: LA FALTA DE CANCHAS. Y las autoridades parecen ignorar este hecho, pues de otra manera no se explica que día a día los escenarios deportivos de barrio sigan desapareciendo mientras los que deben ver la porque esto no ocurre, guardan un silencio incomprendible. Y silencio es complicado.

En la actualidad, son diez los clubes afiliados a dicha liga: Ellos son: Unión Candelaria Pérez, Caleuche, Mario Moreno, Juventud Quinta Normal, Urgel, Fernando Silva, Thunder, Real de Bagdad, Huracán, Población Polígono y Militar.

Desde su fundación— 5 de junio de 1945— hasta la fecha han pasado por la liga una cantidad inmensa de jugadores que deben superar los 5.000. Y años atrás son varios los jugadores que pasan a las filas de equipos profesionales. Durante esta temporada es muy posible que los habitantes fueron aumentando, los campos deportivos fueron desapareciendo y ante la pasividad de las autoridades comunales y de la Dirección de

Deportes del Estado. Nosotros hicimos ver los problemas que acarrearía al deporte popular, pero nuestras palabras cayeron en un saco sin fondo... Las expresiones corresponden a Fermín Lazo, Presidente de la Liga Deportiva de Quinta Normal.



SABINO AGUAD — durante la visita a la industria Sumar, observa aspectos del plano de instalaciones deportivas. Están

junto a él, el interventor de la fábrica Hernán Pérez de Arce el Subdirector de Deportes del Estado, Carlos Vélez; el gerente de construcciones deportivas, Eugenio Gutiérrez; y representantes sindicales y deportivos.

PARTIDO DEPORTE LABORAL EN LA INDUSTRIA SUMAR

El Director General de Deportes, Sabino Aguad, Kunkar, guarda del deseo de estimular y fomentar el deporte laboral, realizó a mediados de Miércoles último una detenida visita a la industria Sumar acompañado de Eugenio Gutiérrez, Gerente de la Corporación de Construcciones Deportivas; Carlos Vélez, Subdirector de deportes y Germán Pica, asesor jurídico, a fin de conocer de cerca las inquietudes deportivas de los trabajadores de esa industria y ver lo que se podría realizar para satisfacerlas y a la vez, promover las prácticas en forma más intensa.

A la entrada de la fábrica Aguad y sus acompañantes fueron recibidos por los dirigentes sindicales y deportivos y poco después, en su despacho, por el Interventor Hernán Pérez de Arce quien, después de las presentaciones y saludos del caso, invitó a visitar un terreno que posee la industria frente a la entrada.

Aquellos dirigentes expresaron su deseo de construir en ese campo un estadio con una cancha de fútbol, una multicancha, un gimnasio, una piscina y una policlínica mostrando un proyecto elaborado por técnicos de la empresa.

Después de la visita al campo, se efectuó una reunión en la Sala del Consejo presidida por el interventor, Pérez de Arce, y se conversó extensamente sobre los deseos de los trabajadores de construir el estadio llegándose al acuerdo de que se haría una cancha de fútbol empastada, un gimnasio y una piscina, eliminando la policlínica. En este aspecto intervino el Gerente de la Corporación de Construcciones dando a conocer datos técnicos y expresando que al día siguiente un arquitecto de ese organismo estaría en el terreno para estudiar la planificación.

A continuación se habló sobre el desarrollo deportivo y tanto el Director, Aguad, como el Subdirector de Deportes, Vélez, expusieron sus puntos de vista. Si bien

el Campeón, considerando todas las divisiones, fue Unión Candelaria Pérez. Y a continuación se ubicaron Unión Fernando Silva y Real de Bagdad.

CAMPEONES 1971...

Durante la anterior temporada, los campeones en las distintas categorías fueron los que a continuación señalamos: Primera Serie: Real de Bagdad. Segunda Serie: Fernando Silva. Tercera Serie: Candelaria Pérez. Primera Infantil: "Mario Moreno". Segunda Infantil: Juventud. Juventud Quinta Normal y Tercera Infantil: "Mario Moreno".

El Campeón, considerando todas las divisiones, fue Unión Candelaria Pérez. Y a continuación se ubicaron Unión Fernando Silva y Real de Bagdad.

Juegos Bolivarianos:

BASQUETBOL: PERUANAS CAMPEONAS ABSOLUTAS

● Calurosa recepción en Lima

LIMA (ANSA) — Calurosa y emotiva recepción se tributó a la representación de básquetbol juvenil del Perú que arribó procedente de Venezuela donde conquistó el título bolivariano del referido deporte.

Luciendo sobre el uniforme de gala, la medalla de campeonas del certamen de Tachira y levantando el trofeo conquistado, las jugadoras fueron descendiendo del avión, siendo recibidas en el Aeropuerto Jorge Chávez de esta capital por el Presidente del Comité Nacional de Deportes, doctor Javier Ambrozo Menchaca y otros dirigentes del deporte local, periodistas.

Kamim Jucuk, calificada por la crítica especializada como la mejor jugadora del torneo, expresó que el equipo peruano había jugado bien todos sus compromisos y que todas habían cumplido al pie de la letra las indicaciones del entrenador, Virgilio Drago.

Refiriéndose al más difícil rival que afrontaron en el torneo bolivariano de Tachira, Jucuk, manifestó que técnicamente fue Colombia.

Al referirse al último partido

contra Venezuela, en el que estaban en juego el título, Kamim Jucuk, expresó que desde que empezó el encuentro jugamos muy bien sacando gran ventaja, el público quería que el árbitro pasara por alto los faltas y las faltas que cometían las locales, interrumpiendo el desarrollo del encuentro que los árbitros suspendieron.

Al día siguiente, estabamos muy nerviosos porque por primera vez experimentábamos un caso de suspensión para jugar al día siguiente. Nuestra responsabilidad creció, porque teníamos ventaja en el score, jugamos sin público y teníamos que lograr el título de campeonas. También nos preocupaba el público que no había ingresado en la mañana.

Jugamos con mucho coraje, pensamos en el galardón que obtendríamos para nuestra patria y seguimos exactamente las indicaciones de Virgilio Drago y del Presidente de la Federación, Tomás Moscoso.

Cuando sonó el silbato dando por terminado el partido a todas nos embargó una gran emoción por el título de campeonas bolivarianas.



LAS CITRONETAS, hasta hoy modelos, demostrarán su fuerza en el duro raid programado por esta escudería.

Mañana a las 18 horas

CONTINUA EL CICLISMO EN LA PISTA DE ÑUÑOA

El Consejo de Delegados de la Asociación Ciclista de Santiago programó en su última reunión el torneo en pista que se desarrollará a las 18 horas en el velódromo de Ñuñoa.

Para esta oportunidad, que ya cuenta con numerosos pedaleros inscritos, se consideraron las siguientes pruebas:

Infantiles, 5.000 metros con tres llegadas.

Juveniles, Velocidad.

Intermedia, 2.000 metros persecución individual (los cuatro mejores tiempos disputarán la final).

4. Categoría, 30 minutos con seis embajadas y un punto por pasada.

3a. Categoría Australiana, Solo los ocho finalistas podrán participar en la prueba de fondo.

T., Z. y 3. Categorías 30 kilómetros con 10 llegadas y un punto por pasada en punta de la meta.

Los premios serán los del reglamento.

Las inscripciones se recibirán a más tardar hoy día, no aceptándose inscripciones en la pista, salvo que sea cancelada la

reunión.

El otro acuerdo para esta jornada fue el decidir que no habrá pista disponible para precalentamiento de los corredores durante el desarrollo del programa cumpliendo así con una de las prácticas internacionales.

El jurado, a cargo del evento, estará compuesto de la siguiente manera:

Arbitro General: Raúl Brito.

Comisario: Héctor Aguilera.

Juez de Partida: Altamiro Mernes.

Ayudantes: Juez: Manuel Pino y Antonio Iñostroza.

Cronometradores: Raúl Brito, Héctor Aguilera y Antonio Fabris.

Asistente: Papel.

Y para el próximo jueves, se acordó otra reunión.

Y para el viernes, se acordó otra reunión.

Y para el sábado, se acordó otra reunión.

Y para el domingo, se acordó otra reunión.

Y para el lunes, se acordó otra reunión.

Y para el martes, se acordó otra reunión.

Y para el miércoles, se acordó otra reunión.

Y para el jueves, se acordó otra reunión.

Y para el viernes, se acordó otra reunión.

Y para el sábado, se acordó otra reunión.

Y para el domingo, se acordó otra reunión.

Y para el lunes, se acordó otra reunión.

Y para el martes, se acordó otra reunión.

Y para el miércoles, se acordó otra reunión.

Y para el jueves, se acordó otra reunión.

Y para el viernes, se acordó otra reunión.

Y para el sábado, se acordó otra reunión.

Y para el domingo, se acordó otra reunión.

Y para el lunes, se acordó otra reunión.

Y para el martes, se acordó otra reunión.

Y para el miércoles, se acordó otra reunión.

Y para el jueves, se acordó otra reunión.

ARTICULO 8

Ha sido suprimido.

Ha consultado el siguiente artículo 15, nuevo:

"Artículo 15.— Si no se oponen excepciones, se omitirá la sentencia y bastará la resolución que ordenó requerir de pago y proceder al embargo para seguir adelante el procedimiento de apremio".

ARTICULOS 9 y 10

Han sido sustituidos por el siguiente, firmado con el número 16:

"Artículo 16.— La solicitud de remate, que se presentará en el cuaderno principal, se acompañará de una nómina de los deudores que hasta entonces se encuentren morosos y contra quienes proceda el apremio.

La nómina contendrá el número de rol de la propiedad embargada a cada deudor, la dirección del inmueble, la fecha del requerimiento de pago, el avalúo de la propiedad y el nombre del deudor correspondiente.

En la solicitud de remate se pedirá que se tenga como tasa de los inmuebles el avalúo de los mismos que se señala en la nómina, que se decrete el remate de los inmuebles individualizados en la nómina, fijándose al efecto día y hora, que se aprueben las bases de remate que se propongan y que se disponga la publicación del aviso correspondiente.

La Corporación ejecutante podrá pedir la formación de cuadernos separados para la realización de determinados bienes embargados".

ARTICULO 11

Ha pasado a ser artículo 17, redactado en la siguiente forma:

"Artículo 17.— El remate, con señalamiento del día y hora que deba tener lugar, se anunciará por medio de un aviso publicado por dos veces a lo menos en un periódico del departamento o de la cabecera de la provincia, si en aquél no lo hubiere. El primer aviso deberá publicarse con quincenas de anticipación, a lo menos, sin descontar los inhabiles, a la fecha de la subasta, y podrá publicarse en día inhabil. Si los bienes estuvieren ubicados en un departamento distinto de aquél en que se sigue el juicio, el remate se anunciará también en él. En el segundo aviso se omitirán los nombres de los deudores que hubieren cancelado su deuda en el instante.

Los avisos contendrán los datos necesarios para la identificación de los bienes objeto de la subasta, los propietarios de los mismos y el mínimo para la subasta de cada inmueble.

ARTICULO 12

Ha pasado a ser artículo 18, redactado en la siguiente forma:

"Artículo 18.— Los bienes raíces se rematarán de acuerdo con las bases que proponga la Corporación ejecutante y en ellas se indicará que el mínimo para las posturas no podrá bajar del valor de tasación del inmueble respectivo, señalando en la nómina

En las bases se podrá establecer que el subastador pague parte del precio del remate al contado y parte reconociendo una deuda a favor de la Corporación ejecutante, la que podrá ser reajustable o no según el carácter que tenía la deuda del ejecutado y siempre que el subastador acredite con certificado de la Corporación de Servicios Habitacionales que cumple los requisitos para ser seleccionado en alguno de los regímenes vigentes sobre la asignación de préstamos o viviendas.

ARTICULO 13

Ha pasado a ser artículo 19, con la siguiente redacción:

"Artículo 19.— Si no hubiere postores el día del remate o éste quede sin efecto, la Corporación ejecutante podrá pedir nueva subasta o que se le adjudique el inmueble por su valor de tasación. En este último caso, la Corporación pagará el precio de la adjudicación imputando a él el monto del respectivo crédito, con intereses y costas, y consignando a saldo, si lo hubiere, en el tribunal, dentro del plazo que éste fije, que no podrá exceder de 45 días. Si el ejecutado paga la deuda y las costas, pendiente el plazo, se declarará sin efecto la adjudicación".

ARTICULO 14

Sus incisos primero y segundo han pasado a ser artículo 20, redactados en los siguientes términos:

"Artículo 20.— Si el subastador consignare el precio o la parte del crédito que deba pagar de contado en la oportunidad fijada en las bases, el tribunal, de oficio o a petición de parte, ordenará extender la escritura pública de venta en remate.

Si el subastador no hiciere la consignación en la época prefijada en las bases o no suscribiera la escritura pública de venta en remate dentro de los quince días siguientes al decreto que ordenó extender la escritura, quedará sin efecto la subasta y la caución que hubiere rendido el subastador se girará a beneficio de la Corporación ejecutante".

Su inciso tercero ha sido suprimido.

ARTICULO 15

Ha pasado a ser artículo 21a redactado en los siguientes términos:

"Artículo 21.— Si el subastador, de acuerdo con las bases, hubiere consignado parte del precio al contado aceptando reconocer por el saldo una deuda a favor de la Corporación, se deberá estipular en la respectiva escritura de venta en remate

el reconocimiento de esta deuda en los términos y con los intereses que correspondan debiendo constituirse, además en la misma escritura, las correspondientes hipotecas y gravámenes que garanticen el crédito y las prohibiciones que procedan.

Para los efectos de lo dispuesto en este artículo, suscribirá también la escritura pública en referencia en representación de la Corporación acreedora, el Vicepresidente Ejecutivo, el Fiscal o el respectivo Delegado Regional de la misma sin perjuicio de la delegación de esta representación que resolvieren de acuerdo a sus facultades".

ARTICULO 16

Ha pasado a ser artículo 22, sustituido por el siguiente:

"Artículo 22.— La subasta de los bienes raíces será decreta por el tribunal cuyosquieras que sean los embargos o prohibiciones que les afecten, decretadas por otros tribunales. Efectuadas la subasta y consignado el precio del remate, se dará conocimiento de ello, dentro del plazo de 15 días, a los demás tribunales que hayan decretado tales embargos o prohibiciones a fin de que los terceros acreedores hagan valer sus derechos sobre el remanente que reste una vez solucionado el crédito, con intereses y costas, de la Corporación ejecutante.

El Conservador de Bienes Raíces respectivo, con el solo mero de la inscripción que practique de la escritura de adjudicación o de venta en remate, cancelará dichos embargos o prohibiciones".

ARTICULO 17

Ha pasado a ser artículo 23, redactado en los siguientes términos:

"Artículo 23.— El tribunal de la causa, a solicitud del subastador o de la Corporación ejecutante, decretará, sin más trámite la restitución del inmueble subastado o adjudicado en estos juicios, acreditada que le sea la inscripción del título en el Conservador de Bienes Raíces, fijando para la restitución un plazo no superior a seis meses ni inferior a treinta días. Si se retardara la entrega, se cumplirá la resolución conforme a lo establecido en el número 1º del artículo 235 del Código de Procedimiento Civil".

ARTICULO 18

Ha pasado a ser artículo 24, sustituido por el siguiente:

"Artículo 24.— Contra la sentencia definitiva procederá únicamente el recurso de apelación, el que se concederá en el solo efecto devolutivo. Las demás resoluciones serán inapelables.

El tribunal de alzada conocerá del recurso en cuenta, sin esperar la comparecencia de las partes, pero si la Corporación ejecutante lo solicita, mandará traer los autos en relación.

En caso de oposición a la ejecución, las sentencias que nieguen lugar a la demanda deberán consultarse si no fueren apeladas. La consulta se verá en la misma forma que la apelación".

ARTICULO 19

Ha sido suprimido.

En seguida, como artículo 26, ha consultado los artículos 21 y 22 del proyecto de la H. Cámara, refundidos y redactados en los términos que se indicaron oportunamente.

ARTICULO 20

Ha pasado a ser artículo 26, refundido con el artículo 23 del proyecto de esa H. Cámara y redactado en los siguientes términos:

"Artículo 26.— Las Corporaciones ejecutantes se entenderán comprendidas dentro de la excepción contemplada en el inciso segundo del número 5º del artículo 196 del Código Orgánico de Tribunales".

Asimismo, se entenderán comprendidas en la excepción del inciso tercero del artículo 67 de la Ley de Quiebras y les serán aplicables las disposiciones del artículo 68 de la misma ley para iniciar o llevar adelante sus acciones en los bienes afectos a la seguridad de sus respectivos créditos y podrán pagarse de éstos sin esperar las resultas del juicio de quiebra".

ARTICULOS 21 y 22

Como se expresó anteriormente, han pasado a ser artículo 25, refundidos y redactados en los siguientes términos:

"Artículo 25.— Los receptores podrán estampar en una sola certificación, las diligencias que practiquen en un mismo día y expediente respecto de diversos ejecutados, limitándose a dejar testimonio de la hora en que se practicaron la primera y la última diligencias.

En estos juicios, los derechos respectivos no podrán exceder del 50% de los que señalan los artículos vigentes".

ARTICULO 23

Como ya se dijo, ha pasado a ser artículo 26, refundido con el artículo 20 del proyecto de esa H. Cámara y redactado en los términos que se indicaron en su oportunidad:

"Artículo 6.— La Corporación de Servicios Habitacionales tendrá la representación legal de la Corporación de la Vivienda para los efectos de la comparecencia en los juicios a que se refiere esta ley, sin perjuicio de la capacidad de esta última Corporación para litigar directamente".

Aun cuando comparezcan las apresiones de algunos colegas en el sentido de que no es el juicio de arzal el que debe financiar estos eventos y actividades, estamos convencidos de que, desgraciadamente, no habiendo recursos en el Presupuesto Nacional para el incremento de estas actividades, nuestra posición consecuente nos obliga a recurrir a estos procedimientos.

El señor SANHUEZA (Presidente) —

Sostando que: acreditan su calidad funcionaria con un certificado del Secretario General de la Institución

En uso de esta representación los Fiscales, los abogados y los procuradores respectivos tendrán, además, las facultades y atribuciones de los Procuradores del Número para actuar ante los Tribunales Superiores.

Los abogados que representen a la Corporación demandante tendrán siempre la facultad de absolver posiciones por esta, aunque se exige la comparecencia personal del Vicepresidente Ejecutivo, o del Fiscal o del respectivo Delegado Regional de la misma sin perjuicio de la delegación de esta representación que resolvieren de acuerdo a sus facultades".

ARTICULO 25

Ha pasado a ser artículo 27, sustituido por el siguiente:

"Artículo 27.— En estos juicios no procederá el abandono de la instancia, ni el cobro de costas personales".

ARTICULO 26

Ha sido suprimido.

El señor SANHUEZA (Presidente) — El señor Secretario va a dar lectura a la primera modificación del Senado.

El señor GUERRERO, don RAÚL (Secretario) — El Senado ha sustituido el artículo 1º por el siguiente: "La Corporación de la Vivienda, la Corporación de Servicios Habitacionales, la Corporación de Mejoramiento Urbano y la Corporación de Obras Urbanas podrán demandar, en conformidad a las normas sobre cobro ejecutivo que esta ley establece, el pago de los saldos de precio y otros créditos que les adeuden por alguno de los siguientes conceptos:

a) Venta de bienes raíces o de materiales de construcción;

b) Mutuos concedidos en cumplimiento de sus respectivas finalidades y

c) Créditos adquiridos por subrogación, cuando dichos créditos hubieren sido concedidos para la compra de bienes raíces o materiales de construcción o en forma de mutuos destinados al cumplimiento de finalidades de aquellas a que se refiere la letra anterior.

"En lo no previsto en esta ley, la tramitación de estos procesos se regirá por las normas pertinentes del Libro I y del Libro III, Título I, del Código de Procedimiento Civil".

ARTICULO 18

Ha pasado a ser artículo 24, sustituido por el siguiente:

"Artículo 24.— Contra la sentencia definitiva procederá únicamente el recurso de apelación, el que se concederá en el solo efecto devolutivo. Las demás resoluciones serán inapelables.

El tribunal de alzada conocerá del recurso en cuenta, sin esperar la comparecencia de las partes, pero si la Corporación ejecutante lo solicita, mandará traer los autos en relación.

En caso de oposición a la ejecución, las sentencias que nieguen lugar a la demanda deberán consultarse si no fueren apeladas. La consulta se verá en la misma forma que la apelación".

ARTICULO 19

Ha sido suprimido.

En seguida, como artículo 26, ha consultado los artículos 21 y 22 del proyecto de la H. Cámara, refundidos y redactados en los términos que se indicaron oportunamente.

ARTICULO 20

Ha pasado a ser artículo 26, refundido con el artículo 23 del proyecto de esa H. Cámara y redactado en los siguientes términos:

"Artículo 26.— Las Corporaciones ejecutantes se entenderán comprendidas dentro de la excepción contemplada en el inciso segundo del número 5º del artículo 196 del Código Orgánico de Tribunales".

Asimismo, se entenderán comprendidas en la excepción del inciso tercero del artículo 67 de la Ley de Quiebras y les serán aplicables las disposiciones del artículo 68 de la misma ley para iniciar o llevar adelante sus acciones en los bienes afectos a la seguridad de sus respectivos créditos y podrán pagarse de éstos sin esperar las resultas del juicio de quiebra".

ARTICULOS 21 y 22

Como se expresó anteriormente, han pasado a ser artículo 25, refundidos y redactados en los siguientes términos:

"Artículo 25.— Los receptores podrán estampar en una sola certificación, las diligencias que practiquen en un mismo día y expediente respecto de diversos ejecutados, limitándose a dejar testimonio de la hora en que se practicaron la primera y la última diligencias.

En estos juicios, los derechos respectivos no podrán exceder del 50% de los que señalan los artículos vigentes".

ARTICULO 23

Como ya se dijo, ha pasado a ser artículo 26, refundido con el artículo 20 del proyecto de esa H. Cámara y redactado en los términos que se indicaron en su oportunidad:

"Artículo 6.— La Corporación de Servicios Habitacionales tendrá la representación legal de la Corporación de la Vivienda para los efectos de la comparecencia en los juicios a que se refiere esta ley, sin perjuicio de la capacidad de esta última Corporación para litigar directamente".

Aun cuando comparezcan las apresiones de algunos colegas en el sentido de que no es el juicio de arzal el que debe financiar estos eventos y actividades, estamos convencidos de que, desgraciadamente, no habiendo recursos en el Presupuesto Nacional para el incremento de estas actividades, nuestra posición consecuente nos obliga a recurrir a estos procedimientos.

ARTICULO 24

Como se expresó anteriormente, ha pasado a ser artículo 25, sustituido en los siguientes términos:

"Artículo 6.— La Corporación de Servicios Habitacionales tendrá la representación legal de la Corporación de la Vivienda para los efectos de la comparecencia en los juicios a que se refiere esta ley, sin perjuicio de la capacidad de esta última Corporación para litigar directamente".

Aun cuando comparezcan las apresiones de algunos colegas en el sentido de que no es el juicio de arzal el que debe financiar estos eventos y actividades, estamos convencidos de que, desgraciadamente, no habiendo recursos en el Presupuesto Nacional para el incremento de estas actividades, nuestra posición consecuente nos obliga a recurrir a estos procedimientos.

ARTICULO 25

Como ya se dijo, ha pasado a ser artículo 26, refundido con el artículo 20 del proyecto de esa H. Cámara y redactado en los términos que se indicaron en su oportunidad:

"Artículo 6.— La Corporación de Servicios Habitacionales tendrá la representación legal de la Corporación de la Vivienda para los efectos de la comparecencia en los juicios a que se refiere esta ley, sin perjuicio de la capacidad de esta última Corporación para litigar directamente".

Aun cuando comparezcan las apresiones de algunos colegas en el sentido de que no es el juicio de arzal el que debe financiar estos eventos y actividades, estamos convencidos de que, desgraciadamente, no habiendo recursos en el Presupuesto Nacional para el incremento de estas actividades, nuestra posición consecuente nos obliga a recurrir a estos procedimientos.

ARTICULO 26

Como ya se dijo, ha pasado a ser artículo 26, refundido con el artículo 20 del proyecto de esa H. Cámara y redactado en los términos que se indicaron en su oportunidad:

"Artículo 6.— La Corporación de Servicios Habitacionales tendrá la representación legal de la Corporación de la Vivienda para los efectos de la comparecencia en los juicios a que se refiere esta ley, sin perjuicio de la capacidad de esta última Corporación para litigar directamente".

Aun cuando comparezcan las apresiones de algunos colegas en el sentido de que no es el juicio de arzal el que debe financiar estos eventos y actividades, estamos convencidos de que, desgraciadamente, no habiendo recursos en el Presupuesto Nacional para el incremento de estas actividades, nuestra posición consecuente nos obliga a recurrir a estos procedimientos.

ARTICULO 27

Como ya se dijo, ha pasado a ser artículo 26, refundido con el artículo 20 del proyecto de esa H. Cámara y redactado en los términos que se indicaron en su oportunidad:

"Artículo 6.— La Corporación de Servicios Habitacionales tendrá la representación legal de la Corporación de la Vivienda para los efectos de la comparecencia en los juicios a que se refiere esta ley, sin perjuicio de la capacidad de esta última Corporación para litigar directamente".

Aun cuando comparezcan las apresiones de algunos colegas en el sentido de que no es el juicio de arzal el que debe financiar estos eventos y actividades, estamos convencidos de que, desgraciadamente, no habiendo recursos en el Presupuesto Nacional para el incremento de estas actividades, nuestra posición consecuente nos obliga a recurrir a estos procedimientos.

ARTICULO 28

Como ya se dijo, ha pasado a ser artículo 26, refundido con el artículo 20 del proyecto de esa H. Cámara y redactado en los términos que se indicaron en su oportunidad:

"Artículo 6.— La Corporación de Servicios Habitacionales tendrá la representación legal de la Corporación de la Vivienda para los efectos de la comparecencia en los juicios a que se refiere esta ley, sin perjuicio de la capacidad de esta última Corporación para litigar directamente".

Aun cuando comparezcan las apresiones de algunos colegas en el sentido de que no es el juicio

que creemos justo. Aseguro proteger a un sector

que es mucho más acomodado.

Siempre, como son los que

se vive en la Remodelación

Así, así, en ese sentido,

no los menos con los vo-

los que con la ayuda del

gobierno para que sean eximidas

de las obligaciones.

El señor SANHUEZA (Pre-

sidente). Puedo continuar el se-

ñor Cárdenas.

CEVEDO.—Le h

he hecho una interrupción al se-

ñor Lander.

El señor SANHUEZA (Pre-

sidente). Con la venia del señor

Lander.

El señor LAVANDERO.—Señor

Presidente, las observaciones a

este proyecto son de tal

carácter que validé la

envío a Comisión por un

o dos, a fin de despacharlo

más completo. Hago la

señal. Dijala hubiera acuer-

do que esta materia viene

modificada.

El señor SANHUEZA (Pre-

sidente). Solicito el asentimien-

to de la Sala para enviar

este proyecto a Comisión

por dos días, y conocerlos en

el mejor lugar del Orden del Día

el miércoles próximo.

El señor KLEIN.—¿A qué

señor SANHUEZA (Pre-

sidente). A la de la Vivienda.

El señor ACEVEDO.—Pero es-

que el Comité

está fuertemente

en cuento al proyecto.

que respecta a nosotros,

se han establecido todos los votos.

El señor LAVANDERO.—Es

el proyecto enviado a Comi-

TITULO III

Del Consejo General.

ARTICULO 6.— El Consejo

General estará compuesto de

trece miembros.

ARTICULO 7.— Para ser

miembro del Consejo General

se requiere:

a) Estar inscrito en el Regis-

tro durante cinco años a lo me-

nos.

b) No haber sido objeto de

medida disciplinaria ejecu-

tada, dentro de los cinco años

anteriores a la elección;

c) Estar al día en el pago de los

derechos a que se refiere la

letra c) del artículo 33, y

d) No haber sido condenado

ni estar encargado reo por crí-

medio de simple delito que merez-

ca pena efectiva.

ARTICULO 8.— Los miem-

брros del Consejo General duran-

trán tres años en sus cargos y po-

drán ser reelegidos.

No obstante lo anterior, el

Consejo General continuará en

funciones hasta que se constituya

la nuevo Consejo.

ARTICULO 9.— El Consejo

General, en su primera reunión,

elección un Presidente, un

Vicepresidente y un Secreta-

rio General.

ARTICULO 10.— Para los

efectos de la presente ley, el

Secretario General del Consejo

deberá tener el carácter de ministro de fe. Podrá recesar su nombra-

miento en una persona que no sea miembro del Consejo.

ARTICULO 11.— El Consejo

General sesionará con el quórum

de cinco de sus miembros y

deberá reunirse a lo menos,

una vez al mes.

Los acuerdos se adoptarán

por simple mayoría, salvo los

casos en que, por disposiciones de la presente ley, se requie-

ra otra.

La inasistencia de los Consejeros a sesiones durante tres me-

ses consecutivos, sin causa

justificada, producirá la va-

cancia del cargo, previa declar-

ación de la Asamblea.

La vacante se proveerá por el

Consejo General. Si vacaren

más de tres cargos el Consejo

General convocará a eleccio-

nnes extraordinarias para llenarlos,

en la forma establecida en

el artículo 5°.

ARTICULO 12.— Son atribu-

ciones del Consejo General:

a) Ordenar la inscripción en el

Registro del Colegio y llevar el

Registro Nacional de Agentes

Comerciales de la República,

en conformidad al inciso prime-

ro del artículo 3°;

b) Velar por el progreso, pre-

stigio y prerrogativas de la

profesión.

c) Crear y mantener publica-

ciones de interés profesional;

d) Administrar y disponer de

los bienes del Colegio. Para

enajenar y gravar los bienes re-

ales, imponer preceptos de ética

profesional y perseguir el ejer-

cicio ilegal de la profesión;

e) Formar el Presupuesto de

Entradas y Gastos del Consejo

General; fijar la planta del

personal y sus remuneraciones;

f) Hacer los aportes a los Consejos

Provinciales y Departamentales

y a las autoridades correspondientes para su cumplimiento;

g) Dictar normas relativas al

ejercicio profesional;

h) Crear cursos de capacita-

ción y perfeccionamiento técni-

co profesional para los inscritos

en el Colegio;

i) Representar legalmente al

Colegio de Agentes Comerciales,

puidiendo delegar esta

representación en el Presidente

y, para casos determinados,

en cualquiera de los miembros

del Consejo. La representación

en juicio corresponderá al Pre-

idente;

j) Otorgar premios y estimu-

los especiales para propender al

perfeccionamiento profe-

sional;

k) Dictar el arancel profesio-

nal, por acuerdo de los dos ter-

cios de los Consejeros en ejer-

cicio cuyos mínimos serán obli-

gatorios entre las partes;

l) Mantener y estrechar las

relaciones con las instituciones

congresionales nacionales o

extranjeras y organizar conven-

ciones, juntas o congresos con

fines gremiales, sociales,

culturales y profesionales;

m) Ejercer las demás faculta-

des que se le confieren por la

presente ley;

El señor SANHUEZA (Pre-

sidente). Puedo continuar el se-

ñor Cárdenas.

CEVEDO.—Le h

he hecho una interrupción al se-

ñor Lander.

El señor SANHUEZA (Pre-

sidente). Con la venia del señor

Lander.

El señor LAVANDERO.—Señor

Presidente, las observaciones a

este proyecto son de tal

carácter que validé la

envío a Comisión por un

o dos, a fin de despacharlo

más completo. Hago la

señal. Dijala hubiera acuer-

do que esta materia viene

modificada.

El señor SANHUEZA (Pre-

sidente). Solicito el asentimien-

to de la Sala para enviar

este proyecto a Comisión

por dos días, y conocerlos en

el mejor lugar del Orden del Día

el miércoles próximo.

El señor KLEIN.—¿A qué

señor SANHUEZA (Pre-

dente) — Reglamentariamente se declara aprobado el artículo 3º.

En discusión el artículo 1º
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

Corresponde, a continuación, discutir el artículo 2º.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

Corresponde, a continuación, discutir el artículo 4º.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

Corresponde, a continuación, discutir el artículo 5º.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

Corresponde, a continuación, discutir el artículo 6º.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—FONDOS PARA LA TERMINACION DEL "GRUPO ARQUITECTONICO O'HIGGIANO", EN CHILLAN VIEJO: OBSERVACION

El señor SANHUEZA (Presidente) — Corresponde, a continuación, ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que destina fondos para la terminación del "Grupo Arquitectónico O'Higginiano", ubicado en Chillán Viejo.

Boletín 11.1980
El señor Secretario va a dar lectura a la primera y única observación del Ejecutivo.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario) — El Ejecutivo, en el artículo único, propone reemplazar la cantidad "E\$2.000.000" por "E\$1.500.000".

El señor SANHUEZA, (Presidente) — Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES (don César Raúl) — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente) — Tiene la palabra el señor Fuentes, don César.

El señor FUENTES (don César Raúl) — Señor Presidente, tengo el encargo muy especial del Diputado Lautaro Vergara para apoyar la observación del Ejecutivo en esta materia, que consiste, en definitiva, en rebajar la cantidad de 2 millones de escudos, a 1.500.000, para los fondos que se incluyen en este proyecto de ley, es decir, para la terminación del "Grupo Arquitectónico O'Higginiano", ubicado en Chillán Viejo.

La verdad es que también, de acuerdo con la decisión del Senado, no tiene la Cámara otra posibilidad eficaz sino la de aprobar esta observación.

En todo caso, nosotros entendemos que aunque aquí hay una rebaja, si estos fondos no alcanzaren para la terminación del "Grupo Arquitectónico O'Higginiano", por el símbolo que esto representa, el Ejecutivo oportunamente complementaría los recursos para que pueda terminar esta obra, que ya está en etapa de construcción en Chillán Viejo.

En estos términos, señor Presidente, nosotros, los Diputados demócratocráticos, anunciamos nuestros votos favorables a la observación del Ejecutivo.

El señor SANHUEZA (Presidente) — Terminó Su Señoría?

El señor FUENTES (don César Raúl) — Por ahora, he terminado.

El señor PALESTRO — Pido la palabra.

El señor SOLIS — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente) — Tiene la palabra el señor Palestro; a continuación, el señor Solis.

El señor PALESTRO — Muy breve, señor Presidente, porque ya está de acuerdo el Diputado Fuentes, del Partido Demócrata Cristiano. Pero la verdad es que la razón que fundamenta la observación del Ejecutivo con respecto a este proyecto es justamente que la Dirección de Arquitectura ha estimado que la cantidad de 1 millón 500 mil escudos es suficiente para dar término a la construcción de la obra mencionada. Me imagino — porque éste es un Gobierno responsable — que si él ha iniciado una obra, no la va a dejar a medio terminar; menos aun tratándose de algo tan importante como es el "Grupo Arquitectónico O'Higginiano" de Chillán Viejo.

De ahí que nosotros, por esta razón, por los fundamentos de la observación del Ejecutivo a este proyecto, la vamos a votar favorablemente.

El señor SANHUEZA (Presidente) — Tiene la palabra el señor Solis, don Tomás.

El señor SOLIS — Señor Presidente, los Diputados comunistas, indiscutiblemente vamos a votar en forma favorable; pero es conveniente dejar establecido que este voto de rebaja de 2 millones a 1 millón 500 mil escudos se debe a que la Dirección de Arquitectura ha estado invirtiendo dinero que sobrepasa la rebaja de esos 2 millones de escudos establecidos en forma primitiva. Por lo tanto, con la inversión efectuada en la construcción de esta importante obra, el millón 500 mil escudos no solamente es suficiente, sino que se piensa que no habrá problema para terminarla.

Muchas gracias.

El señor VERGARA — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente) — Tienes la palabra el señor Solis, don Tomás.

El señor SOLIS — Señor Presidente, los Diputados comunistas, indiscutiblemente vamos a votar en forma favorable; pero es conveniente dejar establecido que este voto de rebaja de 2 millones a 1 millón 500 mil escudos se debe a que la Dirección de Arquitectura ha estado invirtiendo dinero que sobrepasa la rebaja de esos 2 millones de escudos establecidos en forma primitiva. Por lo tanto, con la inversión efectuada en la construcción de esta importante obra, el millón 500 mil escudos no solamente es suficiente, sino que se piensa que no habrá problema para terminarla.

Muchas gracias.

El señor VERGARA — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente) — Tienes la palabra el señor Solis, don Tomás.

El señor SOLIS — Señor Presidente, los Diputados comunistas, indiscutiblemente vamos a votar en forma favorable; pero es conveniente dejar establecido que este voto de rebaja de 2 millones a 1 millón 500 mil escudos se debe a que la Dirección de Arquitectura ha estado invirtiendo dinero que sobrepasa la rebaja de esos 2 millones de escudos establecidos en forma primitiva. Por lo tanto, con la inversión efectuada en la construcción de esta importante obra, el millón 500 mil escudos no solamente es suficiente, sino que se piensa que no habrá problema para terminarla.

Muchas gracias.

El señor VERGARA — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente) — Tienes la palabra el señor Solis, don Tomás.

El señor SOLIS — Señor Presidente, los Diputados comunistas, indiscutiblemente vamos a votar en forma favorable; pero es conveniente dejar establecido que este voto de rebaja de 2 millones a 1 millón 500 mil escudos se debe a que la Dirección de Arquitectura ha estado invirtiendo dinero que sobrepasa la rebaja de esos 2 millones de escudos establecidos en forma primitiva. Por lo tanto, con la inversión efectuada en la construcción de esta importante obra, el millón 500 mil escudos no solamente es suficiente, sino que se piensa que no habrá problema para terminarla.

Muchas gracias.

El señor VERGARA — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente) — Tienes la palabra el señor Solis, don Tomás.

El señor SOLIS — Señor Presidente, los Diputados comunistas, indiscutiblemente vamos a votar en forma favorable; pero es conveniente dejar establecido que este voto de rebaja de 2 millones a 1 millón 500 mil escudos se debe a que la Dirección de Arquitectura ha estado invirtiendo dinero que sobrepasa la rebaja de esos 2 millones de escudos establecidos en forma primitiva. Por lo tanto, con la inversión efectuada en la construcción de esta importante obra, el millón 500 mil escudos no solamente es suficiente, sino que se piensa que no habrá problema para terminarla.

Muchas gracias.

El señor VERGARA — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente) — Tienes la palabra el señor Solis, don Tomás.

El señor SOLIS — Señor Presidente, los Diputados comunistas, indiscutiblemente vamos a votar en forma favorable; pero es conveniente dejar establecido que este voto de rebaja de 2 millones a 1 millón 500 mil escudos se debe a que la Dirección de Arquitectura ha estado invirtiendo dinero que sobrepasa la rebaja de esos 2 millones de escudos establecidos en forma primitiva. Por lo tanto, con la inversión efectuada en la construcción de esta importante obra, el millón 500 mil escudos no solamente es suficiente, sino que se piensa que no habrá problema para terminarla.

Muchas gracias.

El señor VERGARA — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente) — Tienes la palabra el señor Solis, don Tomás.

El señor SOLIS — Señor Presidente, los Diputados comunistas, indiscutiblemente vamos a votar en forma favorable; pero es conveniente dejar establecido que este voto de rebaja de 2 millones a 1 millón 500 mil escudos se debe a que la Dirección de Arquitectura ha estado invirtiendo dinero que sobrepasa la rebaja de esos 2 millones de escudos establecidos en forma primitiva. Por lo tanto, con la inversión efectuada en la construcción de esta importante obra, el millón 500 mil escudos no solamente es suficiente, sino que se piensa que no habrá problema para terminarla.

Muchas gracias.

El señor VERGARA — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente) — Tienes la palabra el señor Solis, don Tomás.

El señor SOLIS — Señor Presidente, los Diputados comunistas, indiscutiblemente vamos a votar en forma favorable; pero es conveniente dejar establecido que este voto de rebaja de 2 millones a 1 millón 500 mil escudos se debe a que la Dirección de Arquitectura ha estado invirtiendo dinero que sobrepasa la rebaja de esos 2 millones de escudos establecidos en forma primitiva. Por lo tanto, con la inversión efectuada en la construcción de esta importante obra, el millón 500 mil escudos no solamente es suficiente, sino que se piensa que no habrá problema para terminarla.

Muchas gracias.

El señor VERGARA — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente) — Tienes la palabra el señor Solis, don Tomás.

El señor SOLIS — Señor Presidente, los Diputados comunistas, indiscutiblemente vamos a votar en forma favorable; pero es conveniente dejar establecido que este voto de rebaja de 2 millones a 1 millón 500 mil escudos se debe a que la Dirección de Arquitectura ha estado invirtiendo dinero que sobrepasa la rebaja de esos 2 millones de escudos establecidos en forma primitiva. Por lo tanto, con la inversión efectuada en la construcción de esta importante obra, el millón 500 mil escudos no solamente es suficiente, sino que se piensa que no habrá problema para terminarla.

Muchas gracias.

El señor VERGARA — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente) — Tienes la palabra el señor Solis, don Tomás.

El señor SOLIS — Señor Presidente, los Diputados comunistas, indiscutiblemente vamos a votar en forma favorable; pero es conveniente dejar establecido que este voto de rebaja de 2 millones a 1 millón 500 mil escudos se debe a que la Dirección de Arquitectura ha estado invirtiendo dinero que sobrepasa la rebaja de esos 2 millones de escudos establecidos en forma primitiva. Por lo tanto, con la inversión efectuada en la construcción de esta importante obra, el millón 500 mil escudos no solamente es suficiente, sino que se piensa que no habrá problema para terminarla.

Muchas gracias.

El señor VERGARA — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente) — Tienes la palabra el señor Solis, don Tomás.

El señor SOLIS — Señor Presidente, los Diputados comunistas, indiscutiblemente vamos a votar en forma favorable; pero es conveniente dejar establecido que este voto de rebaja de 2 millones a 1 millón 500 mil escudos se debe a que la Dirección de Arquitectura ha estado invirtiendo dinero que sobrepasa la rebaja de esos 2 millones de escudos establecidos en forma primitiva. Por lo tanto, con la inversión efectuada en la construcción de esta importante obra, el millón 500 mil escudos no solamente es suficiente, sino que se piensa que no habrá problema para terminarla.

Muchas gracias.

El señor VERGARA — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente) — Tienes la palabra el señor Solis, don Tomás.

El señor SOLIS — Señor Presidente, los Diputados comunistas, indiscutiblemente vamos a votar en forma favorable; pero es conveniente dejar establecido que este voto de rebaja de 2 millones a 1 millón 500 mil escudos se debe a que la Dirección de Arquitectura ha estado invirtiendo dinero que sobrepasa la rebaja de esos 2 millones de escudos establecidos en forma primitiva. Por lo tanto, con la inversión efectuada en la construcción de esta importante obra, el millón 500 mil escudos no solamente es suficiente, sino que se piensa que no habrá problema para terminarla.

Muchas gracias.

El señor VERGARA — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente) — Tienes la palabra el señor Solis, don Tomás.

El señor SOLIS — Señor Presidente, los Diputados comunistas, indiscutiblemente vamos a votar en forma favorable; pero es conveniente dejar establecido que este voto de rebaja de 2 millones a 1 millón 500 mil escudos se debe a que la Dirección de Arquitectura ha estado invirtiendo dinero que sobrepasa la rebaja de esos 2 millones de escudos establecidos en forma primitiva. Por lo tanto, con la inversión efectuada en la construcción de esta importante obra, el millón 500 mil escudos no solamente es suficiente, sino que se piensa que no habrá problema para terminarla.

Muchas gracias.

El señor VERGARA — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente) — Tienes la palabra el señor Solis, don Tomás.

El señor SOLIS — Señor Presidente, los Diputados comunistas, indiscutiblemente vamos a votar en forma favorable; pero es conveniente dejar establecido que este voto de rebaja de 2 millones a 1 millón 500 mil escudos se debe a que la Dirección de Arquitectura ha estado invirtiendo dinero que sobrepasa la rebaja de esos 2 millones de escudos establecidos en forma primitiva. Por lo tanto, con la inversión efectuada en la construcción de esta importante obra, el millón 500 mil escudos no solamente es suficiente, sino que se piensa que no habrá problema para terminarla.

Muchas gracias.

El señor VERGARA — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente) — Tienes la palabra el señor Solis, don Tomás.

El señor SOLIS — Señor Presidente, los Diputados comunistas, indiscutiblemente vamos a votar en forma favorable; pero es conveniente dejar establecido que este voto de rebaja de 2 millones a 1 millón 500 mil escudos se debe a que la Dirección de Arquitectura ha estado invirtiendo dinero que sobrepasa la rebaja de esos 2 millones de escudos establecidos en forma primitiva. Por lo tanto, con la inversión efectuada en la construcción de esta importante obra, el millón 500 mil escudos no solamente es suficiente, sino que se piensa que no habrá problema para terminarla.

Muchas gracias.

El señor VERGARA — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente) — Tienes la palabra el señor Solis, don Tomás.

El señor SOLIS — Señor Presidente, los Diputados comunistas, indiscutiblemente vamos a votar en forma favorable; pero es conveniente dejar establecido que este voto de rebaja de 2 millones a 1 millón 500 mil escudos se debe a que la Dirección de Arquitectura ha estado invirtiendo dinero que sobrepasa la rebaja de esos 2 millones de escudos establecidos en forma primitiva. Por lo tanto, con la inversión efectuada en la construcción de esta importante obra, el millón 500 mil escudos no solamente es suficiente, sino que se piensa que no habrá problema para terminarla.

Muchas gracias.

El señor VERGARA — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente) — Tienes la palabra el señor Solis, don Tomás.

El señor SOLIS — Señor Presidente, los Diputados comunistas, indiscutiblemente vamos a votar en forma favorable; pero es conveniente dejar establecido que este voto de rebaja de 2 millones a 1 millón 500 mil escudos se debe a que la Dirección de Arquitectura ha estado invirtiendo dinero que sobrepasa la rebaja de esos 2 millones de escudos establecidos en forma primitiva. Por lo tanto, con la inversión efectuada en la construcción de esta importante obra, el millón 500 mil escudos no solamente es suficiente, sino que se piensa que no habrá problema para terminarla.

Muchas gracias.

El señor VERGARA — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente) — Tienes la palabra el señor Solis, don Tomás.

Hipódromo Chile

Sábado 22 de Enero de 1972

1. CARRERA. 1.200 mts. a las 15.30 hrs. Ind. 5-6. JINETES PRIMER VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.									
1207 V. Contreras	Rep.	1	Muñeca Blanca	55 E. Sepulveda	5				
46 M. Araneda	3	2	El Puma	54 J. Eguren	9				
103 L. Toledo	8	3	Harpagón	54 A. Pereira	1				
47 D. Torres	12	4	Puntito	54 E. González	6				
2371 A. Lab.	rep.	5	Libertad	53 L. Rivera	2				
46 R. Pardo	7-14	6	Argicita	52 M. Moreno	12				
46 E. Scaia	5-13	7	Cobija	52 G. Fernández	10				
117 E. Carreño	2c	8	Corredor	52 N. N.	3				
78 G. Avila	9v	9	Albena	50 P. Castillo	7				
45 E. Beuzenberg	6-13	10	Cyrano	50 P. Cerón	4				
7 L. Rodriguez R.	6-12	11	Porto Rico	50 N. N.	11				
99 E. Barticevicio	s.n.c.	12	Yucca	50 M. Quinteros	8				

SEGUNDA CARRERA 950 mts. CONDICIONAL POTRILLOS a las 16 hrs. SEGUNDA VALIDA TRIPLE N° 1.									
V. Escobillana	debuta	1	Don Furia	56 P. Salinas	5				
53 L. H. Sorrel	2	2	El Inmortal	56 E. Soto	9				
N. Perita	debuta	3	Carrotilla	56 R. González	1				
M. Muscatt	debuta	4	Kotoy	56 A. Salas	6				
M. Muscatt	3	5	Viejo Gaga	56 J. Amestelly	2				
53 M. Araneda	4	6	Mon Petit	56 J. M. Araneda	3				
E. Barticevicio	debuta	7	Plaggio	56 H. Pilar	7				
L. Contreras A.	debuta	8	Santango	56 P. Cerón	4				
A. Petri	9	9	Snow Rouge	56 C. Amestelly	8				

Corral: 4 con 5.

3. CARRERA 1.200 mts. a las 16.30 hrs. Ind. 6-5. TERCERA VALIDA TRIPLE N° 1.									
104 E. Becar	6	1	Alice	55 L. Murillo	5				
49 M. Rodriguez	4-8	2	Corchetero	55 L. Yáñez	9				
2082 L. Toledo	rep.	3	Disturb	55 A. Pereira	1				
2019 S. Plaza	13c	4	Milano	55 J. Amestelly	6				
49 A. Donati	4-11	5	Teruteru	55 P. Herrera	2				
97 J. Castro R.	10c	6	Zapirón	55 S. Azocar	10				
122 J. B. Castro	3-4-9c	7	Fair Apple	54 L. Camus	3				
48 A. Ramírez	7-11	8	Jacuqueta	54 H. Olguín	7				
62 A. Sepulveda	4c	9	Ribera del Rio	54 V. Bravo	4				
2426 M. Muscatt	rep.	10	Vanda	54 C. Amestelly	8				

4. CARRERA 1.200 mts. a las 17 hrs. Ind. 15-11. PRIMERA VALIDA TRIPLE N° 2.									
109 F. Castro	7	1	Because	55 L. Camus	5				
2181 J. B. Castro	rep.	2	Don Chilo	55 J. Amestelly	9				
65 M. Rodriguez	1	3	Fonestorbo	55 L. Yáñez	1				
103 C. Bagu	11	4	Rio Grande	54 L. Murillo	2				
109 V. Escobillana	6	5	Riprap	54 R. González	2				
124 O. Silva	13c	6	Petal	53 C. Pecas	10				
2378 L. Toledo	rep.	7	Posmista	52 A. Salas	3				
125 J. Meleiro B.	1-14	8	Desalmada	52 A. Pereira	7				
10 A. Sepulveda	15	9	Dvezhushka	52 V. Rojas	4				
110 JM. Santos	6	10	Kalista	52 L. Rivera	11				
100 J. Bernal G.	15c	11	Kaureens	52 S. Azocar	8				

(152) QUINTA CARRERA 1.200 Mts. a las 17.30 hrs. HANDICAP (Indice: 11 al 6) SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.									
48 A. Sepulveda	1	1	Vos y Yo	55 J. Amestelly	5				
51 R. Pardo	4-3	2	Zurdo	55 S. Campos	9				
104 S. González	2	3	Cana Fuerte	54 N. N.	1				
106 L. Toledo	9-13	4	Welska	53 A. Pereira	6				
107 D. Torres	4	5	Eríca	52 V. Rojas	2				
1582 J. Zúñiga	Resperece	6	Hespí	52 J. M. Mino	10				
97 A. Abarca	4c	7	Mantecón	52 A. Poblete	3				
114 L. Gajardo	3-5	8	Silbato	52 V. Ubilla	7				
2405 V. Contreras	Resperece	9	Boldo	51 J. Carrasco	4				
119 J. B. Castro	5c	10	Cántico	51 P. Castillo	8				

(153) SEXTA CARRERA 1.200 Mts. a las 18 hrs. HANDICAP (Indice: 22 al 16) TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.									
48 A. Sepulveda	1	1	Vos y Yo	55 J. Amestelly	5				
51 R. Pardo	4-3	2	Zurdo	55 S. Campos	9				
104 S. González	2	3	Cana Fuerte	54 N. N.	1				
106 L. Toledo	9-13	4	Welska	53 A. Pereira	6				
107 D. Torres	4	5	Chiclete	52 S. Azocar	12				
1582 J. Zúñiga	Resperece	6	Cuscute	52 V. Ubilla	2				
97 A. Abarca	4c	7	Cucute	52 C. Pecas	12				
114 L. Gajardo	3-5	8	Stork	52 L. Murillo	14				
2405 V. Contreras	Resperece	9	Violencio	51 J. Carrasco	3				
57 V. Contreras	9	10	Huilema	51 V. Bravo	10				
5 G. Avila	9	11	Fonolos	50 J. Aracena	4				
110 E. Beuzenberg	2-1	12	Mundi	50 P. Cerón	11				
2334 D. Torres	Resperece	11	Theodosia	49 N. N.	8				

7. CARRERA 1.400 Mts. a las 18.30 hrs. HANDICAP (Indice: 6 al 0) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3.									
103 H. Parra	4-6	1	Amerina	58 P. Herrera	5				
124 O. González	6c	2	Gancho	57 J. Toro	9				
94 D. F. Cáceres	6-7c	3	Corrido	57 L. Yáñez	15				
103 M. Fuentes	4	4	Narciso	57 R. González	1				
97 L. Gajardo	9c-								

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

BICICLETAS

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Cruz Severino Córdova a nieto Luis Sepulveda Ortiz, por sí, como cesionarios hermanos Abelardo y Clodomiro Sepulveda Ortiz.

A. 22/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Reinaldo Coddou Pereda a Doris y Cecilia Coddou Schilling, sin perjuicio derechos cónyuge María Doris Schilling. Practicaré inventario solemne Secretaría veinticuatro presente, quince horas. Secretario.

A. 22/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Guillermo Juri y Juan Carlos Juri Jacob, sin perjuicio derechos cónyuge del Carmen, Pavez Olivos. Practicaré inventario solemne Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/P

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de acuerdo con el Oficio de Mil 1000, se autoriza a los señores señores y señoras a la posesión efectiva de la vivienda intitulada quedada al nombre de don José Fuentes Sepulveda, a su esposa Berta Filomena Osorio en su calidad de cónyuge y sus hijos que pudieran tener derechos como tal, y como heredera. Trámite conforme a lo dispuesto en los artículos 33 y siguientes de la Ley 16.271. Protocolo el 18 de enero de 1972. Publicarse el 21 de enero. El.

Z. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil San Fernando. Por resolución de acuerdo con el Oficio de Mil 1000, se autoriza a los señores señores y señoras a la posesión efectiva de la vivienda intitulada quedada al nombre de don José Fuentes Sepulveda, a su esposa Berta Filomena Osorio en su calidad de cónyuge y sus hijos que pudieran tener derechos como tal, y como heredera. Trámite conforme a lo dispuesto en los artículos 33 y siguientes de la Ley 16.271. Protocolo el 18 de enero de 1972. Publicarse el 21 de enero. El.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, cita parentes Roberto y María Paz von Holt Muñoz. audiencia veinticuatro presente, quince horas, fin resolver su curatela.

A. 22/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Victoria Bon Fernández y Luis Maldad Guzmán a Victoria, Miriam y Alberto Haddad Bon.

A. 22/6

QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, cita parentes Roberto y María Paz von Holt Muñoz. audiencia veinticuatro presente, quince horas, fin resolver su curatela.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carmen Riquelme Ossa a hijos: Olga, Benjamín, Antonio y Sergio Jerez Riquelme y nietos: Juan, María y Miquel Jerez Cabrera.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Margarita Clavel Muñoz a Alejandro Rubio Clavel y Daniel Alberto Muñoz.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Elena Giurinovic Pino sentido que es testada y es heredero Enrique Labraña Vergara, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Pino Turela a Georgina de las Mercedes Pino Moris, sin perjuicio derechos cónyuge Elsa Olivia Moris Aguirre.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Rosenthal Aravena a María María de la Luz Rosenthal Cornejo, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Cornejo de Rosenthal.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

Z. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva de Segundo Juzgado de San Miguel, concedió posesión efectiva de Hernán Gómez Rocha Arnaldo a hijos Fortunato, Domingo, Rigoberto, José, René, Winter, y Sonia Rocha Delgadillo, sin perjuicio derechos cónyuge Matilde Fernández Blaya. Secretaria.

A. 22/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Fidel Cabrera Beltrán a Nicanor y América Cabrera Mercado, sin perjuicio derechos cónyuge María Mercedes Mercado. Trámite artículos 33/37 Ley 16.271.

A. 22/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raúl Ildefonso Gómez Pérez a Juan Raúl, Sylvia Ester y Luis Alberto Gómez Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Silvana del Carmen Rocco Rodríguez. Practicaré inventario solemne veintiséis Enero, diez horas. Secretaria.

A. 21-22-24/6

QUINTO

cines del CENTRO

ESTRENO. Bando 257. Tel. 382112. Desde las 10:55 hrs. El oro amarillo. Banda 78. Tel. 14403. Desde las 10 hrs. Operación Agujas 1022. Tel. 66687. Desde las 10:55 hrs. 5 para 11. Central (33555). Desde las 13 hrs. Algun detrás de la puerta.

IMPRESOS. M. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 11 hrs. 15. M. Cousiño. Punto 540. Tel. 67832. Desde las 14 hrs. El misterio. Muchas perversas.

IMPRESOS. Montaña 825. Tel. 392414. Desde las 10 hrs. Zepelin. Los dinosaurios dominaban la tierra.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 14 hrs. El diablo te perdone.

IMPRESOS. Aguinas 777. Tel. 35375. Desde las 10:55 hrs. La noche.

IMPRESOS. Estado 337. Tel. 398488. 13:45; 15:45; 19:45 y 22 hrs. La noche.

FLORIDA (34289). Desde las 13:30 hrs. La fidelidad.

IMPRESOS. Huérfanos 1176. Tel. 60082. 15; 18:30 y 22 hrs. La noche.

IMPRESOS. Huérfanos 779. Tel. 31603. Desde las 11 hrs. El rey de los osos.

IMPRESOS. (36707). Desde las 13 hrs. El pecado del Abate Mouret.

IMPRESOS. Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10:30 hrs. Hubo un verano.

IMPRESOS. Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 hrs. La torre prohibida.

IMPRESOS. Huérfanos 680. Tel. 34366. Desde las 13 hrs. La conquista.

IMPRESOS. Montaña 879. Tel. 391201. Desde las 10 hrs. Los amores.

IMPRESOS. (61570). Desde las 14:30 hrs. El rey de los osos.

IMPRESOS. Montaña 879. Tel. 392078. Desde las 10 hrs. Los desamores.

IMPRESOS. Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10:30 hrs. La noche.

IMPRESOS. Compañía 1068. Tel. 34714. Desde las 10 hrs. Que el diablo te perdone.

IMPRESOS. Compañía 1068. Tel. 65555. Desde las 11 hrs. Viva la vida.

IMPRESOS. Huérfanos 735. Tel. 31144. Desde las 11 hrs. La Ley del diablo.

IMPRESOS. Montaña 743. Tel. 33550. Desde las 11 hrs. Gitano.

IMPRESOS. San Antonio 50 Tel. 380613. Desde las 11 hrs. Más fuerza que amor.

IMPRESOS. D. Cervantes 802. Tel. 36093. Desde las 10 hrs. Traficante de placer.

IMPRESOS. Huérfanos 1055. Tel. 60086. Desde las 10 hrs. La única.

IMPRESOS. B. O'Higgins 776 Tel. 35357. Desde las 11 hrs. para un Dandy. Cómo cuando y con quién.

IMPRESOS. CARA MÓVIL GIGANTE. GRAN CIRCO AUTORIZADO DEL TEATRO CAUPOLICAN DE SANTIAGO. AHORA EN UN NUEVO MENSAGE ARTISTICO 1972 PARA ADULTOS Y NIÑOS DEL SUR DE CHILE.

EN LOS ANGELES 28, 29 Y 30 ENERO; EN LAJA 31, EN MULCHEN 1º FEB.

Y por primera vez en el Sur Chileno:

GRAN DESAFIO AEREO
NUEVE (9)
TRAPECISTAS
TODOS JUNTOS
EN EL AIRE

Cuatro (4) trapecistas españoles LOS VALENCIAS en competencia de superioridad con los cinco (5) mexicanos LOS CARDENAS. Y también los alambristas aéreos alemanes LOS CINCO TRISKA HAGENHECK de Berlín, los pelo-largo musicales LOS CHILEAN BEATLES, y COLECCIÓN DE FIERAS Y ANIMALES AMAESTRADOS.

NUEVO
CIRCO 1972
Nº 1

EN VICTORIA
Lunes 7 dos únicas v. y n.

EN LAUTARO
Martes 8 única noche

EN VILLARRICA
Miércoles 9 noche debut y Jueves 10 v. y n.

EN PITRUFQUEN
Viernes 11 única noche

EN LONCOCHE
Sábado 12 noche debut y Dgo. 13 única matiné

EN PAILLACO
Lunes 14 única noche

EN RIO NEGRO
Martes 15 única noche

EN FRUTILLAR
Miércoles 16 única noche

EN PUERTO MONTT
Viernes 18 debut 18, 19 y 20 en P. Montt

EN TALCA
Sábado 28 Enero 1972 noche. Sáb. 29 matiné. V. y n. Dgo. 30 triples matinadas.

EN MULCHEN
Sábado 31 única función.

EN COLLIPULLI
Sábado 2 de Febrero noche.

EN ANGOL
Sábado 3 noche y Viernes 4.

EN TALCAHUANO
Sábado 5 noche debut y 6 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 6 noche debut y 7 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 7 noche debut y 8 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 8 noche debut y 9 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 9 noche debut y 10 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 10 noche debut y 11 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 11 noche debut y 12 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 12 noche debut y 13 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 13 noche debut y 14 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 14 noche debut y 15 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 15 noche debut y 16 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 16 noche debut y 17 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 17 noche debut y 18 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 18 noche debut y 19 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 19 noche debut y 20 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 20 noche debut y 21 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 21 noche debut y 22 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 22 noche debut y 23 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 23 noche debut y 24 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 24 noche debut y 25 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 26 noche debut y 27 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 28 noche debut y 29 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 29 noche debut y 30 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 30 noche debut y 31 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 31 noche debut y 32 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 32 noche debut y 33 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 33 noche debut y 34 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 34 noche debut y 35 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 35 noche debut y 36 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 36 noche debut y 37 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 38 noche debut y 39 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 40 noche debut y 41 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 42 noche debut y 43 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 44 noche debut y 45 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 46 noche debut y 47 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 48 noche debut y 49 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 50 noche debut y 51 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 52 noche debut y 53 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 54 noche debut y 55 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 56 noche debut y 57 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 58 noche debut y 59 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 60 noche debut y 61 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 62 noche debut y 63 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 64 noche debut y 65 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 66 noche debut y 67 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 68 noche debut y 69 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 70 noche debut y 71 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 72 noche debut y 73 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 74 noche debut y 75 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 76 noche debut y 77 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 78 noche debut y 79 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 80 noche debut y 81 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 82 noche debut y 83 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 84 noche debut y 85 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 86 noche debut y 87 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 88 noche debut y 89 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 90 noche debut y 91 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 92 noche debut y 93 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 94 noche debut y 95 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 96 noche debut y 97 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 98 noche debut y 99 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 100 noche debut y 101 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 102 noche debut y 103 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 104 noche debut y 105 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 106 noche debut y 107 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 108 noche debut y 109 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 110 noche debut y 111 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 112 noche debut y 113 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 114 noche debut y 115 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 116 noche debut y 117 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 118 noche debut y 119 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 120 noche debut y 121 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 122 noche debut y 123 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 124 noche debut y 125 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 126 noche debut y 127 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 128 noche debut y 129 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 130 noche debut y 131 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 132 noche debut y 133 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 134 noche debut y 135 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 136 noche debut y 137 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 138 noche debut y 139 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 140 noche debut y 141 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 142 noche debut y 143 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 144 noche debut y 145 m. v. y n.

EN TALCA
Sábado 146 noche debut y

GRANDES FIGURAS EN LA PISCINA DE CANAL 9

Muchas novedades tiene preparado para este fin de semana el programa más visto de Chile. SABADOS EN EL NUEVE.

Inicia el desfile de artistas invitados al programa que anima ENRIQUE "MALUENDA", la reaparición de uno de los cantantes juveniles de gran popularidad WILDO, quien mostrará una nueva faceta de su carrera artística. Otro que reaparece este sábado es LORENZO VALDERRAMA, con algo sensacional, que según dijeron, hará oír hasta a su vida profesional.

Entre las bellezas que engalanarán la piscina de SABADOS EN EL 9, contamos a ISABEL ADAMS como figura central, quien mostrará su maravillosa voz, su hermoso físico, al igual que lo hiciera VENDY la semana pasada, y que según nos contaron causó más de un infarto.

Como ya es costumbre, continuará LA ESCUELA enfocada en el mismo ambiente de verano de todo el programa. Por su parte, LOS ACETATOS han ensayado como punto para dar en el DISCOPROMOCIÓN DE LA RISA de este sábado algo nuevo de su brillante carrera de humorísticos, la cual, en los últimos meses, los ha puesto en la cúspide de la popularidad.

La semana pasada se inició una nueva modalidad, y es la participación de los cómicos del elenco en sketches integrados al programa. Debido al éxito obtenido, continúan en la misma forma durante toda la época de verano. Es así como los televidentes podrán gozar de PEPE TAPIA, GUILLERMO BRUCE, VIOLETA VIDUAIRE, GLADYS DEL RÍO y CHITO MORALES.



RAUL GARDY, DIRECTOR DEL AREA MUSICAL; Aquiles Ibáñez, dueño del Restaurante Verdi, quien creó su local gentilmente para hacer la conferencia "cooperativa"; Patricio Hidalgo, de piel, interventor; Alfonso Jorquera, Presidente de la Cooperativa de la

Ciudad de los Artistas; Jorge Arevalos, Arquitecto, y Andrés Gallo, Jefe del Departamento de Teatro de dicha "cooperativa", en la conferencia de prensa, donde se dio a conocer a los periodistas los problemas que aquejan a esta agrupación.

Ciudad de los Artistas:

ASAMBLEA GENERAL EN RADIO CORPORACION

La idea partió en 1968. En ese mismo año, los cantantes empezaron a hacer presentaciones en carpas para reunir dinero. Legalmente, la Ciudad de los Artistas se constituyó al año siguiente.

La iniciativa fue bien acogida por muchos artistas, escritores, poetas, arquitectos y periodistas.

La cuota de iniciación para ingresar en esta cooperativa fue de 5

mil escudos. Así iba la cosa, reuniendo dinero, buscando el terreno y haciendo todo tipo de actividades hasta lograr hacer realidad este sueño de los artistas chilenos.

Un buen día, un grupo de socios se retiró y acusó a la directiva de malversación de fondos y se pide un interventor.

Patricio Hidalgo, interventor llegó a la cooperativa a pedido

del Consejo para aplicar la Ley de Cooperativas, la que está facultada para que en estos casos específicos puedan ser intervenidas, tratándose de problemas administrativos o financieros.

El plazo que tiene el interventor para solucionar el "pastel" que dejaron algunos, es de seis meses. La labor que éste ha desarrollado se dará a conocer en la ASAMBLEA GENERAL DE

SOCIOS, hoy a las 10 de la mañana en primera citación, la que podrá funcionar con 50 más uno de sus miembros y una segunda citación a las 11 de la mañana, con los socios que asisan.

En esta plazo se tratarán dos problemas urgentes: la cuota que dará el interventor y el futuro que tiene la cooperativa a modo de ver del ver el propio Hidalgo: es óptimo.

La reunión tiene gran importancia, ya que se verá la situación y posibilidades frente a los terrenos y en general en su organización.

UN PROYECTO AMBICIOSO

En La Barnechea se beneméritas 20 mil hectáreas donde se construirán 200 bungalows para los socios de esta cooperativa.

Entre otros planes se pretende construir un teatro y todo lo que sea necesario para que sea una verdadera ciudad para los hombres que dedican su vida en pro del arte.

Además del dinero recolectado por los propios artistas, recibieron un préstamo del Banco del Estado y del Banco de Crédito e Inversiones y tienen un plazo de 7 años para la construcción de esta ciudad.

Hasta el momento, los socios que aún permanecen en esta cooperativa son 230, quienes tienen cifradas todas sus esperanzas en la realización de este ambicioso proyecto.

a través de Chile

Llegó ayer:

MINISTRO BARRAZA EN ANTOFAGASTA PARA SOLUCIONAR PROBLEMA DE AGUA



Para dar solución al problema de abastecimiento de agua, viajó ayer hasta Antofagasta el Ministro de Obras Públicas, Pascual Barraza, acompañado por el Director General de Aguas, Héctor Fouquet y el Director de Obras Sanitarias, Julio César Monreal.

Para la ciudad se presentan actualmente tres posibles soluciones. Una de ellas consiste en la facilidad de construir una aducción de 500 kilómetros, que captaría las aguas desde el río internacional Zapallar. La obra entregaría hasta mil litros de agua por segundo.

La segunda posibilidad sería aprovechar las napas subterráneas en el sector de Aguas Blancas, a 100 kilómetros de la ciudad. Para ello la CORFO se encuentra realizando los estudios pertinentes y se estima que podría entregar 300 litros por segundo.

Finalmente, la Dirección

Para buscar soluciones en el terreno mismo sobre la carencia de agua en Antofagasta, llegó ayer a la ciudad el Ministro de Obras Públicas Pascual Barraza, acompañado por otras autoridades de la república.

También en esta visita Pascual Barraza pondrá en conocimiento de los funcionarios suscrito entre el Gobierno de Chile y las Naciones Unidas destinado a estudiar los recursos hidrológicos del Norte para eliminar definitivamente la carencia del vital elemento que afecta a las provincias Tarapacá y Antofagasta.

La Dirección General de Aguas, por su parte, activó para esta ocasión el avión que con la Universidad del Norte sede Antofagasta, para investigación del desarrollo ecológico producido por la falta de agua, como consecuencia de la acción humana.

En la U. de Concepción:

SE DARA IMPULSO A LA INGENIERIA AGRICOLA

Una reunión preliminar destinada a discutir un proyecto que crea la especialización de Ingeniería Agrícola para postgrados en ingeniería civil y agronomía se llevará a efecto en la ciudad de Chillán, el martes 25 del presente, en el local de la Escuela de Agronomía perteneciente.

El proyecto antes indicado fue elaborado por la Escuela de Agronomía de la Universidad de Concepción y presentado al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Supone un aporte externo de 704 mil dólares y se prevé que este año será compartido por el PNUD y el Gobierno de Holanda, mientras que la parte nacional

aportará un total de 11 millones de escudos en inversión y personal, por los cuatro años y medio que tendrá la duración del plan.

Es así como con el objeto de crear esta Casa de Estudios Superiores, estará dirigida además a los egresados a las carreras antes señaladas y a los alumnos del último año de las mismas, que escogerán como opción la mecanización del agro. Ha recibido el apoyo y atención de las autoridades de planificación del Gobierno, Roberto Vomis y los representantes del Departamento de Asistencia Técnica Internacional de Conicyt, Raimundo Valenzuela y

DE TODO EL PAIS

SANTA CRUZ. Hasta la localidad de Santa Cruz, viajaron personeros del Servicio de Seguro Social, para atender problemas originados en relación con los imponentes y pensionados de la entidad.

CONCEPCION. Hoy se llevará a efecto en esta ciudad la colocación de la primera piedra del gimnasio que en el Barrio Norte construirá la Caja de Compensación de Asignación Familiar. El centro deportivo estará ubicado en la Escuela que el año pasado inauguró la Institución en dicho sector.

El gimnasio contará con los mejores adelantos de la técnica, para facilitar las prácticas deportivas y a su vez servirá para que allí se presenten diversos espectáculos culturales y reuniones masivas, junto a las pioneras pedagógicas que sirvirán para los alumnos de la Escuela - Centro del Trabajador Constructivo.

También la Institución ha invitado a parlamentarios, autoridades y a dirigentes gremiales a la ceremonia inaugural de un predio en la Comuna de Santa Bárbara, en Los Angeles. En este centro campestre se han habilitado dependencias para llevar a cabo las colonias escolares de los hijos de los trabajadores.

QUILLOTA. La Dirección General de Obras Públicas llamó a propuestas para contratar las obras de habilitación de los pozos 691 y 692 en la localidad de Quillota.

El Departamento de Aguas Subterráneas de la DOS cuenta para estos fines con un presupuesto oficial de dos millones 500 mil escudos, provenientes de fondos propios de la Dirección General de Obras Públicas.

ANTOFAGASTA. Tres técnicos

sovieticos llegaron a la ciudad encargados de hacer una prospección petrolera de El Lago. La misión integrada por Nikolai Malinin, Iván Maloukov y por el geólogo Vadim Tchekov, permaneció por tierra hasta Calama acompañados por técnicos locales.

La investigación en las tres mareas preordinales muestra de petróleo que se ha detectado en el río que fluye por la comuna de El Lago. La misión integrada por Nikolai Malinin, Iván Maloukov y por el geólogo Vadim Tchekov, permaneció por tierra hasta Calama acompañados por técnicos locales.

SAN ANTONIO. Acaeló para recalar en esta puebla el avión "Astronom" con 200 toneladas de mercurio en sus bodegas, que contribuirán a asegurar el abastecimiento de producto para la población.

La tripulación del "Astronom" está compuesta por 75 personas de los cuales 7 son mujeres.

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION INSTITUTO CORFO NORTE FABRICA DE CEMENTO DE ANTOFAGASTA CAPACIDAD 135.000 TONELADAS AÑO INGENIERO: DITTO. INGENIERO: ALVARO L. B. 30 HESSES CEMENTO PARA E



Una visita a los terrenos donde se levantará la moderna fábrica de Cemento, que abastecerá a todo el mercado del Norte Grande, efectuaron recientemente Eduardo Zúñiga, Vicepresidente de la Industria Nacional del Cemento; Mario Silva Iriarte, Subgerente de INACESA y el gerente Ejecutivo de INCONOR, Francisco Brizzi.

La planta será una de las más modernas de Sudamérica, y ejecutada por INACESA, organismo que ampliará su razón social y emprenderá otras obras de infraestructura en diversas zonas del país.

TEATRO AFICIONADO EN CONCEPCION

Una versión más del tradicional torneo de teatro aficionado se está cumpliendo en Concepción. Se trata del Festival de Teatro Independiente de la Zona Sur, que ya va en la sexta versión. Esta vez se ha innovado en su programación al hacerlo simultáneo con Lota.

En efecto, el torneo comenzó el 17 en Concepción y al día siguiente en la localidad minera para permitir la repetición de cada una de las jornadas del mismo. De esta manera en el Foro de la Ciudad Universitaria va a terminar el domingo y en Lota el lunes.

Para Lota será muy importante este cierre porque se hará con la actuación del grupo local, el Minas del Carbón, conjunto formado por trabajadores de la Empresa Nacional del Carbón que han trabajado todo este mes asesores por el actor Hernán Ormeño, para montar una satirografía del periodista Luis Osses sobre el mundo del fútbol. El DATUC, como ahora se llama el antiguo TUC, piensa mantener la asesoría en forma permanente por todo el año, para permitir a los mineros un trabajo continuo.

La ENACAR ha prestado todo su apoyo a esta iniciativa y ha habilitado un hermoso escenario en el recinto de la piscina de empleados, lo que permitirá a la población tanto de Lota Alto como del Bajo, tener reuniones nocturnas, con variedad de conjuntos de toda la zona sur.

Planes 72

En este momento las distintas comisiones del DATUC trabajan en los detalles del plan de actividades para este año y que ya comenzó a cumplirse. Es así como, además del festival aficionado el conjunto profesional prepara bajo la dirección de su autor, la obra "Hora O", de Roberto Navarrete, obra que debe estrenarse a fines de marzo. Al mismo tiempo continúa en trámite el equipo de investigación que realiza una experiencia en la zona minera. De allí debe salir un título para incluirlo en el repertorio del año.



Patricio Morán

CORO DE CAMARA DE LA "U" PORTEÑA EN GIRA POR EUROPA

Comenzando su quinta gira internacional de Conciertos partió desde Pudahuel el Coro de Cámara de la Universidad de Chile de Valparaíso, que dirige el profesor Marco Dussi, rumbo a Europa, donde recorrerá once países por un período de seis días.

El itinerario consulta cinco días en España, cinco en Inglaterra, quince días en Francia, cuatro en Alemania Occidental, diez en la República Democrática Alemana, cuatro en Checoslovaquia, tres en Hungría, diez en Rumania y cuatro en Italia.

El primer concierto en el viejo continente fue ofrecido ayer en Madrid.

El Coro de Cámara lleva a Europa cuatro programas diferentes de interpretaciones, con un promedio de veinte obras cada uno. En todos ellos se destaca un número considerable de piezas del folklore chileno, así como de autores nacionales modernos, como es el caso de León Schidlowsky. También en

conciertos, invitados especialmente por organismos oficiales musicales y de Universidades de diversos países tanto europeos como latinoamericanos.

El director y fundador del Coro, Marco Dussi, se graduó en Composición, dirección de orquesta y coro, en piano y en flauta, en el Conservatorio Verdi, de Milán. Ha dirigido los más importantes conjuntos musicales de Chile, entre ellos, la orquesta sinfónica de Chile, la orquesta sinfónica regional de Valparaíso y Viña del Mar, la orquesta de Cuerda, de Concepción, la orquesta femenina de cuerdas. Ha dirigido temporadas corales en Brasil y Austria. Se ha desempeñado como director del Instituto de música de Valparaíso y es actual profesor del Conservatorio Nacional de Música de la Carrera de Educación Musical de las carreras de Teatro y de Cine, en la Sede de Valparaíso de la Universidad de Chile.

La agrupación ha realizado cuatro giras internacionales de

gira, en Argentina, Uruguay, Perú, Brasil, Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Hungría, Rumania, Italia y Francia. La gira de este año se ha programado para que sea más extensa y variada que las anteriores.

Es la letra, Pato aún no se decide, nosotros podríamos sugerirle un ritmo de cumbia y darsela a Luisin Landáez.